



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 404

29 de junio de 2022

Pág. 1

COMISIÓN DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ FERNÁNDEZ BLANCO

Sesión celebrada el miércoles, 29 de junio de 2022

ORDEN DEL DÍA

Debatir

- Moción por la que se insta al Gobierno a impulsar el proyecto de autovía A-24 entre Daroca y Calatayud (Zaragoza) como conexión entre las autovías A-23 y A-2.
(Núm. exp. 661/001134)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Moción por la que se insta al Gobierno a agilizar las actuaciones necesarias que permitan dar solución al grave problema del tráfico, especialmente del pesado, en la travesía de la carretera nacional N-VI a su paso por San Rafael (Segovia).
(Núm. exp. 661/001136)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Moción por la que se insta al Gobierno a paralizar el plan de Aena de transformar el solar vinculado al aeródromo de Son Bonet, en Mallorca (Illes Balears).
(Núm. exp. 661/001164)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA-EUSKAL HERRIA BILDU
- Moción por la que se insta al Gobierno a impulsar el proyecto ferroviario del Corredor Mediterráneo y a acelerar la ejecución de las actuaciones pendientes, especialmente en la Comunitat Valenciana.
(Núm. exp. 661/001233)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Moción por la que se insta al Gobierno a continuar desarrollando las actuaciones necesarias en materia de planificación territorial, recuperación de las infraestructuras de transporte y reconstrucción de viviendas, para reparar los daños ocasionados por las erupciones del volcán de Cumbre Vieja, en la isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife).
(Núm. exp. 661/001484)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Moción por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en materia de infraestructura viaria y ferroviaria para atajar el fenómeno de la despoblación en la provincia de Lugo.
(Núm. exp. 661/001572)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Se abre la sesión a las doce horas y ocho minutos.

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señorías. (*Rumores*).

Si les parece, comenzamos la sesión de la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana con la aprobación del acta de la sesión anterior, que celebramos el 2 de junio de 2022. ¿Alguna observación? (*Denegaciones*). ¿Podemos aprobarla por asentimiento? (*Asentimiento*). Queda aprobada por asentimiento.

DEBATIR

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A IMPULSAR EL PROYECTO DE AUTOVÍA A-24 ENTRE DAROCA Y CALATAYUD (ZARAGOZA) COMO CONEXIÓN ENTRE LAS AUTOVÍAS A-23 Y A-2.

(Núm. exp. 661/001134)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: A esta moción se han presentado dos enmiendas del Grupo Parlamentario Democrático y dos enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Para la defensa de la moción, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el senador Ruiz de Diego.

El señor RUIZ DE DIEGO: Buenos días, señor presidente.

Muchas gracias a todos los compañeros y compañeras. Se trata de una moción de marcado carácter territorial, evidentemente, pero de un indudable interés en el sentido de que representaría la conexión entre la A-2 y la A-23 que en su día figuraba en el Plan estratégico de infraestructuras de transporte 2005-2020, y lamentablemente su declaración de impacto ambiental ha perdido su vigencia. Sobre la base de ese documento administrativo fundamental es en virtud del cual el Grupo Parlamentario Socialista trae esta moción, en el sentido de intentar aprovechar la abundante documentación administrativa que ya existía y, por supuesto, retomar la tramitación de un proyecto, insisto, de marcado carácter territorial, pero interesantísimo no solo por el ahorro del coste económico para los transportistas, sino para poner en valor una zona cuya demografía en los últimos años no atraviesa su mejor momento y que, desde luego, tiene mucho que ofrecer en lo económico y en lo cultural.

Por todo eso traemos esta moción al Senado con la intención de que los grupos parlamentarios la puedan apoyar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de las enmiendas, por el Grupo Parlamentario Democrático tiene la palabra el senador Egea.

El señor EGEEA SERRANO: Gracias, señor presidente.

Lo que ocurre con esta autovía es lo que pasa con muchas autovías en muchas de esas provincias que llamamos de la España vaciada. Allí somos pocos, lo acaba de decir el portavoz socialista; es una zona con graves problemas de despoblación y parece que dejar caducar los trámites administrativos que nos lleven a desarrollar nuevas infraestructuras no importa. En el punto cuarto dice: «Perdió su vigencia el 12 de diciembre del 2019». No hace ni cuatro años. Un mes después de que se perdiera su vigencia el Partido Socialista firmó un acuerdo de investidura con la agrupación de electores Teruel Existe, que es la que yo represento aquí, y en uno de sus puntos, en el tema de infraestructuras, ya se hablaba precisamente de retomar esta autovía A-24 entre Daroca y Calatayud. En casi tres años de legislatura no hemos visto nada en los presupuestos y hoy nos encontramos debatiendo esta moción. Por eso hemos presentado dos enmiendas: por un lado, reconocer el acuerdo que tiene el Gobierno y que debe cumplir, me refiero al acuerdo firmado con la agrupación de electores; y por otro, una segunda enmienda en la que pedimos que en los presupuestos del año que viene haya partidas presupuestarias.

Esperemos que los trámites que se inicien el año que viene con esta infraestructura no vuelvan a caducar, que se pueda aprovechar, como ha dicho el portavoz socialista, la abundante información que

ya hay recabada porque el territorio sigue siendo el mismo, las dificultades orográficas siguen siendo las mismas; por lo tanto, el estudio de alternativas tiene que variar muy poco del que se hizo en su día y que se dejó caducar. Por eso, hemos presentado estas dos enmiendas y esperamos que se aprueben o que, por lo menos, se intente llevar su espíritu a una transaccional, que creo que se está negociando.

Nada más y muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Nos quedan dos enmiendas más a esta moción presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Para su defensa tiene la palabra el senador Aranda.

El señor ARANDA LASSA: Muy buenos días, Presidencia, miembros de la Mesa, señorías.

Varios proyectos viarios que aparecen en los Presupuestos Generales del Estado arrastran años y en algún caso décadas incluyéndose entre las partidas que cuentan con dotación económica. Otra cosa bien distinta es que esa voluntad política se traduzca luego, a pesar de las dotaciones, en obras, y así sucede con la autovía Daroca-Calatayud, la A-24, cuyos 45 kilómetros ostentan todo un récord de aparecer en los Presupuestos Generales del Estado. Sin embargo, pasados muchos años, quizás veinte años, no cuentan con un solo kilómetro construido. Lamentablemente, el estudio informativo y la declaración de impacto ambiental perdieron su vigencia en diciembre del año 2019, pero esos documentos, cuyo coste en su momento fue superior a los 500 000 euros, permiten y facilitan el trabajo realizado para actualizar el proyecto adaptado a la nueva normativa. La parte dispositiva, el *petitum* que plantea el Grupo Socialista, supedita el desarrollo de este proyecto a la disponibilidad económica, y quiero recordar que existen partidas desde el primer presupuesto del presidente Sánchez en el año 2021, con una cantidad de 100 000 euros, en el año 2022 con otra cantidad de 100 000 euros y en el año 2023, en la prospección económica de los presupuestos de los años 2023, 2024 y 2025, respectivamente, de 500 000, de 400 000 y de 5 millones. Por tanto, quiero transmitirle que nuestras enmiendas, en este caso de sustitución, contienen palabras textuales de respuestas del Gobierno a preguntas acerca de esta infraestructura y el planteamiento que hacemos es licitar el contrato de actualización del estudio informativo de la A-24, que analice alternativas y sirva de base a la declaración de impacto ambiental, utilizando los recursos económicos aprobados en los Presupuestos Generales del Estado en forma de plurianualidad, insisto en la palabra actualización, y, una vez superados y aprobados los trámites administrativos anteriores, impulsar la licitación de los proyectos constructivos correspondientes.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Senador Ruiz de Diego, tiene la palabra para aceptar o no las enmiendas presentadas.

El señor RUIZ DE DIEGO: Gracias, señor presidente.

Quiero comunicar que estamos trabajando en una transaccional que haremos llegar a la Mesa, transaccional que acepta parcialmente las dos enmiendas del Grupo Popular, en el sentido de proceder al impulso y a la toma en consideración del proyecto de autovía. El primer paso para ese efecto será licitar el contrato necesario para redactar un documento y se añadiría un tercer párrafo a la moción, que sería: «Una vez superados y aprobado los trámites administrativos anteriores, impulsar la licitación de los proyectos constructivos correspondientes». Así que agradezco las aportaciones realizadas por el Grupo Popular.

Y, respecto al Grupo Democrático, tiene razón en la existencia —evidentemente no podemos negarlo— de un pacto, pero nos parece que no tendría mucho acomodo en la práctica parlamentaria que dijera: «sobre la base del pacto entre dos partidos...», si el pacto entre los partidos está, se cumple, se acepta y, si no se cumple, se critica donde se tiene que criticar, pero no en el *Diario de Sesiones* de esta Cámara. En cualquier caso, como la filosofía con la que se presenta la moción, con las enmiendas que se van a aceptar mediante la transaccional, lo que pretende es impulsar nuevamente la tramitación administrativa de un proyecto que cayó en el olvido y que creemos muy interesante para la comunidad aragonesa, es por lo que vamos a intentar alcanzar la transacción que llevaremos a la Mesa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Si es posible, nos la hacen llegar antes de votar.

Pasamos al turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el senador Sánchez-Garnica.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, la ubicación estratégica de Aragón en España y en Europa y sus posibilidades y riquezas naturales y su organización territorial peculiar, vertebradora del territorio, nos obliga a impulsar de manera decidida determinadas infraestructuras viarias imprescindibles para combatir la despoblación y conseguir el objetivo de cohesionar España. Tenemos que cohesionar el Estado y el Estado se cohesiona cuando hay infraestructuras que unen y no separan los territorios, y para lograr ese fin es fundamental disponer de accesos carreteros propios del siglo XXI, en particular el desarrollo socioeconómico de las comarcas afectadas, como Daroca y Calatayud, depende de ello.

El Partido Aragonés lo lleva reclamando hace muchos años, con distintos Gobiernos, con Gobiernos del Partido Popular y del PSOE, también se han incumplido pactos por unas circunstancias u otras y, en consecuencia, todos los que estamos aquí creemos que debe terminarse de una vez, después de más de trece años, la A-24, que conecte la A-2 con la A-23. Es un eje transversal esencial, y la carretera principal de conexión entre dos ejes de comunicación, la A-2 y la A-23, es fundamental para nuestra vertebración y para el desarrollo socioeconómico de las comarcas afectadas, Daroca y Calatayud, y también para las colindantes. Han pasado casi trece años, con el parón de la crisis incluido, desde que el 29 de septiembre del 2009 se autorizó la orden de estudio del proyecto de trazado y construcción de la A-24, tramo Campo Romanos-Daroca-Villafeliche, también, como se ha dicho, el estudio de impacto ambiental ha caducado.

Es necesario, en consecuencia, y urgente, que se impulse de manera decidida la ejecución del proyecto para que la autovía sea, por fin, una realidad y un eje vertebrador de nuestro territorio. La cantidad de años que se acumulan ya en la ejecución efectiva y total de esa vía son sencillamente inaceptables. Dada la importante importancia e interés general que representa la ejecución definitiva de la autovía en los tramos indicados, es preciso que el Gobierno la impulse de una manera decidida, y en ese sentido el Partido Aragonés apoyará todo aquello que sirva para impulsar esta infraestructura fundamental para nuestra tierra.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Senador Egea Serrano, es su turno.

El señor EGEA SERRANO: Gracias, señor presidente.

Votaremos a favor, por supuesto, de una autovía que llevamos reclamando desde que estamos en las instituciones. Sorprende que no se haya aceptado ninguna de las enmiendas, aunque sea en la transaccional, porque es prácticamente igual a la moción. Se ha introducido un punto del Grupo Popular y se nos había dicho que iban a introducir alguno nuestro, pero ni siquiera el que hace referencia a que en los presupuestos del año que viene empieza a haber partidas. Me uno a lo que acaba de decir mi compañero del Partido Aragonés: son infraestructuras que tardan mucho tiempo en producirse y lo importante es que ninguno de los trámites administrativos primeros y constructivos después tengan ningún freno.

Es una autovía que en 2009 empezó su camino y se dejó tristemente languidecer hasta 2019 en que pierde vigencia, y cuando algo pierde vigencia no es porque las cosas ocurran sin ningún motivo ni porque sea algún mal caído del cielo, es que hay alguien que deja que se pierda y que no pregunta lo que tiene que preguntar, es decir, en qué punto se encuentra un trámite administrativo y por qué no se pasa al siguiente.

Así, pues, votaremos a favor de esta moción, esperando que a partir de ahora no se pierda el tiempo en ningún trámite administrativo y que esta autovía, tan necesaria para la comarca de Daroca y de Calatayud, más pronto que tarde sea una realidad.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado, tiene la palabra el senador Cleries.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Gracias, presidente.

A mí me sorprende que hoy haya una comisión del Senado y no se haga ninguna mención a las decenas de personas que han muerto en la valla de Melilla y que no expresemos dolor por esta situación tan trágica, tan mal gestionada, además de unas declaraciones del presidente del Gobierno patéticas y con falta de respeto hacia los derechos humanos. Junts per Catalunya quiere denunciar esta situación para que conste en acta, porque creemos que en el Senado siempre vivimos en una órbita distinta porque no podemos controlar nada; estamos descontrolados. Pero creemos que en un tema como este hay que denunciar con contundencia lo que ha sucedido y, como digo, el triste discurso del presidente del Gobierno.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Excusan su presencia Izquierda Confederal y el Grupo Parlamentario Vasco.
Por lo tanto, pasamos al turno del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. La senadora Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ ESTEVE: Gracias, presidente.
Intervengo simplemente para decir que nos vamos a abstener en esta moción.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Aranda.

El señor ARANDA LASSA: Muchas gracias, presidente.
La verdad es que aplaudimos el haber podido llegar a un acuerdo con el Grupo Socialista respecto de una infraestructura largamente demandada, como he dicho con anterioridad. Ayer estaba buscando algo acerca del estudio informativo, un estudio que se licitó en el año 2003 y que vio la luz en el año 2009, y posteriormente el estudio de impacto ambiental en el año 2011. Ha sido lamentable que se haya perdido este estudio informativo, pero, lógicamente, creo que debe servir de acicate todo el proyecto, todo el desarrollo acerca del diseño de ese trayecto carretero que permita que se utilice todo ese dinero y todo ese trabajo realizado. Creo que es una cuestión de transversalidad en España, de buscar una adecuada red radial. No se trata solo del alejamiento que inicialmente se planteó de la A-23 Somport-Sagunto, sino de una mayor facilidad para todo el transporte. Creo que va a beneficiar no, solo a Calatayud y a Daroca, sino que también facilitará para todas las comunidades que exista una comunicación adecuada entre la autopista del nordeste y la A-23, la autovía Mudéjar.

Como he dicho con anterioridad, supeditar todo a la situación económica es un error, entre otras cosas, porque hemos visto que existía desde el primer presupuesto una cantidad superior —anterior a los anteriores Gobiernos—, concretamente habló de 100 000 euros y 100 000 euros, y posteriormente este presupuesto ya tiene una prospección presupuestaria de aproximadamente 500 000 euros; 400 000 euros en 2024, y cinco millones en 2025. La realización de un estudio informativo y la realización de una declaración de impacto ambiental no es cuestión de un año, sino que exige una plurianualidad y, por lo tanto, insisto en que vayamos todos de la mano para sacar adelante esta infraestructura, que es tremendamente importante para Aragón, pero, por supuesto, también para España.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, senador Ruiz de Diego cierra usted este turno.

El señor RUIZ DE DIEGO: Gracias, señor presidente.
Evidentemente, nos encontramos con un proyecto fallido, pero sobre el que tenemos mucho que decir y mucho que apoyar. Se trata de un proyecto estratégico, como acabamos de decir, para la región aragonesa, pero que también tendría influencia en la Comunidad Valenciana y en algunas otras comunidades limítrofes por la facilidad que representaría la unión entre la A-23 y la A-2. Nos encontramos con múltiples ventajas en la tramitación de este proyecto por la documentación administrativa que ya existe, porque es un proyecto sin ningún tipo de contestación por ninguna administración de las que pudieran estar afectadas en la construcción de la infraestructura y, además, ya tenemos el precedente de la declaración de impacto ambiental, que fue positiva; de tal manera que no podemos tener ninguna sorpresa en la futura y deseable tramitación de este proyecto.

Sobre la base de esas múltiples ventajas y sobre la base de la inexistencia de ningún tipo de inconveniente administrativo-político de las fuerzas políticas de la zona o medioambiental es por lo que deseamos que se retome el proyecto, que lo podamos impulsar cuanto antes y que las consignaciones presupuestarias que constaban en el 2022, 2023, 2024 y 2025 puedan ver el futuro y podamos ver un documento que, más pronto que tarde, pase por esta Cámara, de forma que los vecinos de la comarca de Calatayud y de la comarca de Daroca puedan ver esta infraestructura construida.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A AGILIZAR LAS ACTUACIONES NECESARIAS QUE PERMITAN DAR SOLUCIÓN AL GRAVE PROBLEMA DEL TRÁFICO, ESPECIALMENTE DEL PESADO, EN LA TRAVESÍA DE LA CARRETERA NACIONAL N-VI A SU PASO POR SAN RAFAEL (SEGOVIA).

(Núm. exp. 661/001136)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: Para la defensa de la moción, tiene la palabra el senador Sanz Vitorio.

El señor SANZ VITORIO: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero manifestar mis mejores deseos de pronta recuperación a la senadora Agudiez, que esta mañana me ha mandado un mensaje para decirme que tenía COVID. Lamento enormemente que no pueda estar en esta comisión con nosotros.

A finales del siglo XVIII se plantea la posibilidad de una conexión a través del Alto del León entre Madrid y el Palacio Real del Real Sitio de la Granja de San Ildefonso. Es Fernando VI, en su primer Plan nacional de carreteras, quien incluye esta vía con el nivel de calzada real. Posteriormente, en 1784, que es donde se podría fijar la fundación de San Rafael, Carlos III manda construir una casa de postas o fonda. Pues bien, ese camino que libraba la Sierra del Guadarrama hoy es la Nacional-VI o, si me lo permiten, como decimos en mi pueblo, la carretera de La Coruña. Es decir, aquello que ha sido el origen, aquello que ha sido el elemento dinamizador de esa zona, que viene acompañada de un entorno medioambiental absolutamente privilegiado y de un enclave, desde el punto de vista geográfico, también privilegiado por su proximidad a Madrid, se ha convertido hoy en su gran problema.

¿Cuál es la situación en estos momentos? En estos momentos la IMD es, aproximadamente, de unos 14 000 vehículos al día, de los cuales aproximadamente el 15 % son vehículos pesados. La última respuesta al respecto, tomando como referencia los datos del propio ministerio a 31 de diciembre de 2018, era de 12 991 turismos y 1686 pesados vehículos pesados. Si tenemos en cuenta que la IMD se calcula dividiendo el total de los tráficos entre 365 días, y si tenemos en cuenta que los fines de semana normalmente no hay apenas tráfico pesado, entenderán ustedes que hay días donde se concentren hasta 3000 vehículos pesados por la travesía, con lo que supone, en primer lugar, de un potencial riesgo para la integridad de las personas, más allá de las propias molestias acústicas o medioambientales. Un riesgo potencial que, desgraciadamente, a veces se convierte en realidad, además de limitar enormemente las posibilidades de desarrollo y también de convertirlo en un elemento dinamizador del entorno desde el punto de vista demográfico en un momento como el actual.

¿Y qué es lo que proponemos? Lo que proponemos es muy sencillo, es bastante amable, de manera que no pueda ser en ningún caso rechazado. Proponemos que las actuaciones que tengan que acometerse, se agilicen a la mayor brevedad posible, y en tanto en cuanto se da una solución definitiva, hay un elemento que no puede esperar ni un solo día, y es que se dé una solución al desvío del tráfico pesado a través de la fórmula que el ministerio considere más oportuno o, como nosotros proponemos, de la forma que parece más sensata y que en alguna ocasión ya se ha intentado y que parcialmente se acometió. Es decir, a través de un acuerdo con la propia concesionaria, que bien de manera provisional o bien de manera definitiva dé solución a este enorme problema. Esto es realmente lo que estamos pidiendo.

Es verdad que yo me voy a permitir una licencia adicional a lo que era la propuesta de solución, y les pediría, además, lo cual no está mal, y más en una Cámara como esta, donde somos gente seria, coherencia. Yo pediría, especialmente al Grupo Parlamentario Socialista, coherencia. Y a partir de aquí estoy absolutamente seguro, no tengo ni la más mínima duda, de que esta moción va a salir adelante y espero que con la aprobación de todos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

A esta moción se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

Para su defensa, tiene la palabra la senadora Morán Franco.

La señora MORÁN FRANCO: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Partimos de un mismo diagnóstico: todos somos conscientes de la necesidad de dar solución al grave problema del tráfico en la travesía de San Rafael, y estando totalmente de acuerdo con el punto primero de la moción del Grupo Popular les pedimos, señorías, que acepten nuestra enmienda.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Núm. 404

29 de junio de 2022

Pág. 7

La Comisión de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana del Senado insta al Gobierno a analizar la posibilidad de seguir explorando medidas que puedan abaratar el coste del peaje en la autopista AP-6, que sean viables económicamente y puedan, por tanto, ser asumidas por la Administración. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Senador Sanz Vitorio, su turno para manifestar si acepta o no la enmienda.

El señor SANZ VITORIO: Muchas gracias, señor presidente.
La verdad es que no salgo de mi asombro porque, al final, yo pensé que la enmienda iba a ser retirada, y es que no podía dar crédito a que se hubiera presentado siquiera.

Esta enmienda puede obedecer, por utilizar una terminología educada, al más absoluto desconocimiento de lo que estamos hablando. Es verdad que la otra causa podría ser la consecuencia de un desahogo político sin límite. También es verdad que se pueden dar las dos circunstancias: absoluto desconocimiento y total desahogo.

Pero vamos a ver, señoría, ¿me quiere usted decir quién ha aprobado la orden ministerial que autoriza la subida de las tarifas? Ustedes. ¿Sabe quién aprobó el Real Decreto 756/2019, de 27 de diciembre, que da amparo a esa orden ministerial? Ustedes. ¿Sabe quién ha autorizado que el incremento de la tarifa de la AP-6 sea un 44,16 % más que el resto de las subidas de las concesionarias, que fue de 1,97 euros, en tanto que este fue de 2,84? ¿Sabe quién? Ustedes. ¿Pero sabe quién ha rechazado la enmienda para la bonificación de los peajes recurrentes en la AP-6? Ustedes. Pero de verdad, cómo es posible, señoría, que se haya dejado engañar de esta manera y haya presentado esta enmienda.

Evidentemente, señor presidente, nada más que decir. Siento cierto bochorno porque se haya presentado esta enmienda. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado golpean repetidamente su mesa con la palma de la mano).*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Pasamos al turno de portavoces.
Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el senador Sánchez-Garnica.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: No tengo nada que decir. *(Risas)*.

El señor PRESIDENTE: Pues dicho queda. El senador Sánchez-Garnica no tiene nada que decir.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: En este punto. Solo en este punto. *(Risas)*.

El señor PRESIDENTE: A continuación, tiene la palabra el senador Egea Serrano del Grupo Parlamentario Democrático.

El señor EGEA SERRANO: Gracias, señor presidente.

Intervengo solo para decir que votaremos a favor de la moción. Y como reflexión, que en 2022 aún tengamos este tipo de travesías sin variantes es algo que debería hacernos reflexionar a todos, tanto a los que la promueven, como a los que la enmiendan, como a los que lo critican de uno u otro lado, porque todos han tenido en algún momento responsabilidad de Gobierno. Y esta no es la única, hay muchas variantes que tendrían que estar hechas, y la verdad es que asustan las cifras que se han dado en cuanto a volumen de tráfico pesado por una travesía y la peligrosidad que ello supone.

Por tanto, votaremos a favor de esta moción; esperemos que esta no sea la única variante que se haga de las tantas que hay por hacer.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Senador Cleries, es su turno. *(Denegaciones)*. No interviene.
¿Senadora Pérez Esteve? *(Denegaciones)*. Tampoco interviene.
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Sanz Vitorio.

El señor SANZ VITORIO: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a tratar de ser breve y voy a tratar de ceñirme a los hechos. Creo que esto es una cuestión de voluntad política y también, es verdad, de disponibilidades económicas. Por lo tanto, soy consciente de que la solución no es sencilla, pero hay que avanzar.

Los hechos sobre la voluntad política son los siguientes: el día 2 de septiembre del año 2019 el Gobierno contesta dos cosas. Sobre la situación de la evaluación de impacto dice que la declaración de impacto ambiental se hará con arreglo a la Ley 21/2013, de evaluación de impacto. ¡Hombre, solo faltaría! Pero, además, ese mismo día dice que el Gobierno tiene intención de utilizar la AP-6 como variante de San Rafael. El 17 de marzo del año 2020 el Gobierno dice que no tiene ninguna intención de bonificar el paso del tráfico pesado por el peaje; y al día siguiente, el día 18, el mismo Gobierno dice que tiene intención de encargar los estudios que sean pertinentes para redactar los proyectos para utilizar con las adecuadas conexiones la AP-6 como variante de San Rafael. Más hechos. En el año 2018 los Presupuestos Generales del Estado contenían 1 550 000 para la variante; 19 programas que no se ejecutaron. En la actualidad hay 100 000 euros sin plurianualidad, es decir, una tomadura de pelo. Presentamos una enmienda de 1 900 000 euros, que rechazan. Rechazaron la bonificación de los peajes.

Todos sabemos la conexión que hay que hacer: la antigua entrada al túnel aproximadamente en el kilómetro 60, con una salida de pata de cabra aproximadamente en el kilómetro 64. Eso es lo que hay que hacer. Pero fíjese que la moción ni siquiera le da la solución. Y les voy a leer algo, aunque no me gusta mucho eso de leer. Dice: «Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León y al Gobierno de España para que a la mayor brevedad posible, el grave problema del tráfico de la travesía de San Rafael en la Nacional-VI, y especialmente el del tráfico pesado, quede solucionado. Que el desvío de tráfico pesado, de forma provisional o definitiva a través de la AP-6, se materialice vía convenio entre ministerio y concesionaria a la mayor brevedad y de forma urgente, y que el resto se tramite necesariamente para dar una solución definitiva a la variante, y se acometa abreviando todos los trámites, utilizando la fórmula de ejecución más rápida, dotando de los recursos presupuestarios suficientes para el proyecto de actuación y de ejecución de obras que fueron necesarias, buscando la compatibilidad y la solución al problema con la actividad económica vinculada al tráfico de la vía (sobre todo de turismos) y el respeto siempre al medio ambiente». ¿Por qué leo esto? ¿Saben lo que es? La propuesta de resolución aprobada en las Cortes de Castilla y León a PNL 1262 presentada por el que suscribe, y 1284 presentada por doña Ana Agudiez. La redacción es prácticamente de doña Ana Agudiez, y yo me pregunto: ¿Es importante la coherencia?, ¿es importante la coherencia en los partidos, en las personas? ¿Somos una Cámara seria? La verdad es que, al final, la actividad política, que yo creo que es una actividad digna, una actividad necesaria y una actividad honorable, hay veces que nosotros mismos nos la cargamos. Si alguien no es capaz de respetar y aprobar lo que él mismo redacta, ¿me quieren ustedes decir qué pintamos aquí?

Creo que si tienen un mínimo principio de dignidad política, no tengo la menor duda de que el Grupo Parlamentario Socialista también va a apoyar esta moción; de lo contrario, les va a resultar muy complicado explicárselo a sus compañeros en Segovia. Es más, creo que al día siguiente, si tienen esa dignidad de la que les hablaba, presentarán inmediatamente su dimisión, porque habrán dejado de prestar servicio a aquellos a los que deben representar, que son los ciudadanos, para simplemente cumplir las instrucciones del partido. Y en ese caso es mejor que les den compuesto en la administración de este.

Muchas gracias. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado golpean repetidamente su mesa con la palma de la mano).*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Cierra este turno la senadora Morán Franco, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora MORÁN FRANCO: Gracias señor, presidente.

Señor Sanz, usted en su línea, con su habitual memoria selectiva. Los Gobiernos del PP han prorrogado sistemáticamente las concesiones. Le recuerdo que entre 1996 y 2004, en tan solo ocho años, prorrogaron los peajes de las autopistas en ochenta y siete años. Más de diez años por año de Gobierno. *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente su mesa con la palma de la mano).* En lo que se refiere a la autopista AP-6, Villalba-Adanero, la concesión inicial debió haber finalizado el 29 de enero de 2018; fue adjudicada en 1968 y otorgada por 50 años. Y una vez más, por decisiones del Gobierno del PP no se está permitiendo a los usuarios de esta autopista que circulen de forma gratuita por ella. Sí, de forma gratuita. De este modo, la autopista AP-6 junto con la AP-9 y la AP-66 posiblemente ahora serían gratuitas de no haberse adoptado las decisiones que ustedes adoptaron en los años 1999 y 2000. Crean el problema cuando gobiernan y son los Gobiernos socialistas los que tienen que resolver su inacción, su adicción a las prórrogas y su pésima gestión. Y lejos de ayudar, exigen soluciones inmediatas. ¡Qué cinismo! *(Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente su mesa con la palma de la mano).*

Por lo tanto, en un tema tan serio e importante para las y los vecinos de San Rafael como el que estamos tratando en esta moción, le pedimos más humildad y menos demagogia. Dejen de buscar titulares huecos. El Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana ha venido estudiando la aplicación de bonificaciones de forma cofinanciada con la Junta de Castilla y León, algo que usted se olvida de nombrar, siendo conocedor del papel fundamental de la junta en la búsqueda de soluciones conjuntas, como hemos visto en otras comunidades autónomas.

En particular, se ha explorado la posibilidad de establecer una bonificación a vehículos pesados, junto con un desvío obligatorio para que circulen por la AP-6 y así evitar la circulación por la N-VI y por la travesía en San Rafael. Asimismo, se han contemplado bonificaciones a trayectos de ida y vuelta en el día entre determinados enlaces porque tienen un importante impacto económico. En cualquier caso, el compromiso firme del ministerio es seguir explorando medidas que puedan abaratar el gasto del peaje que asumen los usuarios de esta autopista. Por otro lado, en 2018 se han adjudicado y ejecutado varias actuaciones de mejoras de la seguridad vial en las travesías de la N-VI y la N-603 a su paso por San Rafael, con cargo a la conservación integral y se contemplan las obras de conservación en la autovía de circunvalación de Segovia, SG-20, con una inversión total de 54 000 000 de euros. Es el momento de seguir buscando el mayor consenso político y social, priorizando el bienestar de los ciudadanos del municipio segoviano de El Espinar, y en esta línea de actuación es en la que está y seguirá trabajando el Gobierno de España.

Gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A PARALIZAR EL PLAN DE AENA DE TRANSFORMAR EL SOLAR VINCULADO AL AERÓDROMO DE SON BONET, EN MALLORCA (ILLES BALEARS).

(Núm. exp. 661/001164)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA-EUSKAL HERRIA BILDU

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: Para la defensa de la moción, tiene la palabra la senadora Elisenda Pérez.

La señora PÉREZ ESTEVE: Gracias, presidente.

El municipio de Marratxí, en Mallorca, hace más de cuarenta años que tiene que convivir con el aeródromo de Son Bonet. Construido e inaugurado en los años veinte primero se utilizó como base militar para después ser habilitado para recibir vuelos comerciales. Los terrenos donde se encuentra el aeródromo y los terrenos adyacentes fueron expropiados por necesidades aeroportuarias, y tenemos conocimiento de que en muchos casos fue a la fuerza.

Durante la guerra civil española se utilizó como base militar donde se albergaban los bombarderos de la Aviación Legionaria que atacaron Barcelona y Valencia. Una vez finalizada la guerra se utilizó de nuevo para servicios civiles, aunque en la década de los sesenta y ante la imposibilidad de poder ser ampliado, pasó a ser utilizado para vuelos de recreo y escuela hasta el día de hoy. Hasta hace pocos meses la convivencia entre las instalaciones y la población era buena, ya que en el momento de su construcción, y mediante acuerdo formal verbal, se quiso compensar las molestias que una actividad de estas características provoca dentro de un núcleo de población, con la utilización pública de un espacio que ha servido y sirve como pulmón verde para los vecinos y vecinas.

Digo que la convivencia era buena hasta hace pocos meses, porque fue aquí donde AENA, la empresa pública estatal que gestiona este aeropuerto, decidió transformar el solar vinculado en un parque fotovoltaico. De ahí nació la plataforma Son Bonet Pulmó Verd que, junto con distintas entidades, asociaciones y partidos políticos han denunciado este proyecto y han pedido que se paralice, no porque estén en contra de los parques fotovoltaicos, de las energías renovables o de la resolución acordada en el Consejo de Ministros sobre el Plan Nacional del Clima, sino porque no es el lugar para hacerlo y existen alternativas mucho mejores. Lo justificamos por lo siguiente: en primer lugar, hay un acuerdo formal, verbal, de hace más de cuarenta años que, a cambio de las molestias provocadas por el aeródromo, Marratxí y sus alrededores pudieran tener y usar un espacio público verde; en segundo lugar, este espacio está calificado por el ayuntamiento como zona verde dentro de la planificación urbanística y, por tanto, un cambio en el uso hace descuadrar toda la planificación de todo el municipio, recordando también que AENA no presentó alegación

alguna cuando se aprobó; en tercer lugar, se quiere proyectar una planta fotovoltaica, justificándolo como autoconsumo del aeropuerto de Son Sant Joan, y esto, como todos ustedes saben, no es posible, porque están a más de 12 kilómetros de distancia uno del otro y la energía se evacúa directamente en la red; en cuarto lugar, hay alternativas presentadas como el proyecto de plantación de un bosque que compensaría la huella de CO₂, así como la alternativa de autoconsumo real, que pasa por instalar placas fotovoltaicas en la zona del aeropuerto de Son Sant Joan; en quinto lugar, y no menos importante, el Ayuntamiento de Marratxí, los gobiernos anteriores y el actual, sin excepción, la plataforma, entidades, asociaciones y el Govern de les Illes están en contra de dicho proyecto y consideran Son Bonet zona verde de uso público. Por lo tanto, AENA, empresa pública, está actuando en contra de todo, sin razón, sin justificación y sin velar por el interés público.

Como he dicho, los partidos políticos de Marratxí y también de les Illes, representados hoy en esta Comisión, están alineados contra un proyecto al que no le vemos justificación por ningún sitio, así que les pedimos que sigamos alineados para pedir al Gobierno que exija a AENA que paralice este proyecto.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

A esta moción le ha presentado una enmienda el Grupo Parlamentario Socialista.

Para su defensa, tiene la palabra el senador Bonet Bonet.

El señor BONET BONET: Gracias, presidente. *Bon dia*.

En esta moción hay dos objetivos que consideramos loables y que compartimos pero que chocan, por desgracia. Por un lado, el impulso de las energías renovables en la forma de este parque fotovoltaico que impulsa AENA, que pretende evitar la emisión de unas 235 000 toneladas de CO₂; por otro lado, el derecho adquirido de los vecinos al uso de una zona pública aledaña a sus viviendas. El motivo de que presentemos esta enmienda es la coherencia con que este grupo ha buscado el acuerdo desde el primer día. Este senador en concreto acompañó al alcalde de Marratxí y a otros miembros de la corporación a la sede de AENA para intentar buscar un acuerdo entre ambos. Hemos trabajado conjuntamente desde todas las instituciones —como recordaba la senadora—, el Ayuntamiento de Marratxí, el Govern balear, el Parlament de les Illes Balears, para apoyar el acuerdo que conjugue el objetivo de reducción de CO₂ e impulse las renovables con el mantenimiento de un espacio público de uso vecinal. Hoy tendríamos la oportunidad, como Senado, de sumarnos a esas instituciones que están pidiendo y buscando ese consenso. Nuestra enmienda se inscribe dentro de esa voluntad de llegar a un acuerdo que satisfaga a los vecinos y que no retrase los planes de AENA de tener una menor dependencia de las energías fósiles. Lo importante, creemos nosotros, hoy sería no tanto el texto en sí que aprobemos, sino que consigamos esa unanimidad que exprese el Senado, una unanimidad que si logramos sea un acicate más para impulsar a la empresa a que se ponga de acuerdo con el ayuntamiento y, por supuesto, con las plataformas vecinales.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Senadora Pérez Esteve, tiene un turno para aceptar o rechazar la enmienda.

La señora PÉREZ ESTEVE: Gracias.

No vamos a poder aceptar esta enmienda básicamente porque desvirtúa toda la moción. Nosotros lo que pedimos es que se paralice un proyecto que se está haciendo —sabemos que ha habido distintas conversaciones— de espaldas a un pueblo que lleva cuarenta años, como hemos dicho, usando un espacio verde para compensar la instalación de este aeródromo cuando se construyó.

No podemos aceptar esta enmienda, pero le pedimos al PSOE —que en este caso en les Illes está de acuerdo en paralizar este proyecto— que se sume también a esta moción y, si no, que intentemos llegar a un acuerdo a través de una transaccional —que podemos trabajarla—, pero no vamos a dejar de pedir que se detenga este planteamiento que tiene AENA, porque realmente lo que se está haciendo es un proyecto que no quiere autoconsumo, no quiere energías renovables, lo que quiere es poner unas placas fotovoltaicas para intentar traer más energía, pero no a Son Bonet sino directamente a la red. Así que no vamos a aceptar la enmienda.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Pasamos al turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Sánchez-Garnica.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Muchas gracias, presidente.

Señorías, por la información que este senador ha recibido de su grupo y del contenido de la moción, teniendo en cuenta quién la hace y quién la apoya, la sensación que uno tiene es que hay cierta unanimidad en el territorio sobre la necesidad de la paralización del proyecto, independientemente del partido o del grupo al que pertenece. En este sentido, quiero dejar de manifiesto, porque me lo han pedido y me parece mi obligación ponerlo de manifiesto, que el Partido Vox me ha trasladado que va a apoyar esta moción precisamente como consecuencia de la unanimidad que hay en el territorio.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Democrático no va a intervenir.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra el senador Cleries.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Gracias, presidente.

Intervendré solamente para decir que vamos a dar apoyo a esta moción.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra la senadora Pérez.

La señora PÉREZ ESTEVE: Simplemente para dar las gracias a quien ha dicho que va a apoyar la moción y para volver a decir que yo creo que se necesitaría unanimidad otra vez aquí en el Senado, en la Cámara territorial. Esto nos va a dar mucha fuerza para poder enfrentarnos a un gigante como AENA, que está actuando de espaldas a las necesidades de un pueblo, en este caso Marratxí.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Marqués.

El señor MARQUÉS PALLISER: Gracias, presidente. Buenos días a todos.

El Grupo Popular votará a favor de esta moción. Nosotros apostamos por las energías renovables y creemos en la sostenibilidad, pero nunca a cualquier precio, no a costa de los vecinos del aeródromo de Son Bonet. Por este motivo hemos presentado o apoyado iniciativas similares en el Ayuntamiento de Marratxí, en el Consell de Mallorca y en el Parlament balear, todas en la misma línea: pedir al Gobierno y a AENA que reconsidere la construcción de un parque fotovoltaico justamente en el único espacio verde de la zona.

El Partido Popular pide la paralización de este proyecto, porque es un mal proyecto y aún estamos a tiempo de modificarlo. El fomento de las energías renovables, el fomento de los parques fotovoltaicos no puede ir a costa de las personas, no puede ir a costa de los vecinos de Pla de Na Tesa y Pont d'Inca. Estamos hablando de una finca que, pese a ser privada, ha tenido un uso histórico público por parte de los vecinos de Marratxí; un uso demostrado, plausible, siendo un gran pulmón verde. Por este motivo, en nuestro partido nos sumamos a las asociaciones que piden al Gobierno y a AENA que tengan empatía y paralicen este proyecto. Existen suficientes soluciones si quieren construir un parque fotovoltaico para no hacerlo justamente en el peor sitio posible, y ya lo hemos dicho, hay unidad política en Marratxí y en las Islas Baleares para pedir al Gobierno y a AENA que paralice este proyecto.

Por tanto, esperemos que todos los partidos políticos con representación también en Baleares no duden en apoyar esta iniciativa, porque es positiva para los ciudadanos de Marratxí y Baleares. Esperemos que el Partido Socialista, que ostenta el Gobierno, también se posicione en contra de este proyecto aquí en el Senado, igual que hace en las Islas Baleares, que se deje de ambigüedades y vote a favor de la paralización del proyecto así como está redactado, dando apoyo a las demandas de los vecinos de Marratxí. En demasiadas ocasiones hemos visto cómo el Partido Socialista dice una cosa en Baleares y en el vuelo hacia Madrid cambia de parecer y vota lo contrario. Recordemos la última, sucedió en esta misma sala hace dos semanas, el Partido Socialista, que dice estar a favor de la actualización del plus de insularidad para los funcionarios del Estado en Baleares, hasta se reúne con el colectivo para transmitirles su apoyo, les da su apoyo en Baleares, pero cuando llegan a Madrid y tratamos la moción para tomar medidas y actualizar este plus, votan en contra sin ningún tipo de justificación. Resulta sonrojante ver continuamente este cambio de postura; en Baleares defienden unas posturas y cuando llegan aquí no les dan apoyo, siempre votando en contra de los intereses de Baleares. Hace dos semanas votaron en contra de mejorar un poco la vida a los funcionarios del Estado en Baleares. Ahora vamos a ver si votan en contra de los ciudadanos de Marratxí.

Por último, queremos denunciar la falta de transparencia del Gobierno y de AENA en diferentes proyectos. Es un tema que nos preocupa, más cuando hablamos de cualquier organismo público, y les

pongo un ejemplo de esta mala praxis. Cada cierto tiempo hemos preguntado si estaban en marcha las pérgolas fotovoltaicas del aparcamiento del aeropuerto de Menorca, es el parque fotovoltaico más grande de la isla de autoconsumo y no acabamos de entender por qué no entraba en funcionamiento. El Gobierno siempre nos ha respondido poniendo excusas, pero ha respondido, hasta hace un mes, cuando la respuesta fue que no era de su competencia. ¿En qué quedamos? Nos contesta la misma pregunta durante todo un año sin problemas y ahora la misma pregunta no la quieren contestar. Todo esto para esconder que se ha retrasado la puesta en marcha del mayor *parking* fotovoltaico de autoconsumo de Menorca. Lo mismo pasa con la torre de control virtual del aeropuerto de Menorca, partidos y sindicatos pedimos información continuamente y la obtenemos a cuentagotas. No estaría de más que el Gobierno y AENA, aparte de presumir de transparencia, la aplicaran alguna vez.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Cierra este turno de portavoces, por el Grupo Parlamentario Socialista, el senador Bonet Bonet.

El señor BONET BONET: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, permítanme que agradezca las lecciones de coherencia al Partido Popular, que pide, por ejemplo, bajadas de impuestos día sí y día también y acaba de imponer su mayoría en Galicia para aprobar la ley de Feijóo que sube los impuestos al consumo de agua. (*Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista golpean repetidamente su mesa con la palma de la mano*). Menuda lección de coherencia, muchas gracias. Y acabaría como ha acabado el senador Marqués: ¿En qué quedamos?

Un breve recordatorio. AENA impulsa una planta fotovoltaica de 19,4 megavatios pico en el aeropuerto de Son Bonet con el objetivo que antes hemos mencionado. Esta planta genera un 40 % de energía limpia, renovable, que compensará la utilización de energía de los dos aeropuertos de Mallorca, evitará la emisión de más de 4000 toneladas de CO₂, representa una inversión de 13,4 millones de euros. Este proyecto se enmarca en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad 2021-2030 de AENA, que quiere alcanzar en el año 2026 un cien por cien de autoabastecimiento de energía proveniente de plantas fotovoltaicas en sus instalaciones. Sin embargo, el solar donde tiene intención de instalar parte de esta inversión AENA es de titularidad de AENA, y, de conformidad con el Real Decreto 2591/1998, sobre la ordenación de los aeropuertos de interés general, este solar está calificado como sistema general aeroportuario, sin que puedan establecerse determinaciones que supongan interferencia o perturbación en el ejercicio de las competencias de explotación aeroportuaria que tiene la empresa. Este solar, como muy bien se ha dicho, ha sido utilizado desde hace muchísimos años por los vecinos del Pla de Na Tesa y del Pont d'Inca, en el municipio de Marratxí. Por eso es tan importante que quede claro que la solución a esta divergencia de objetivos entre AENA y el ayuntamiento, que está defendiendo los intereses de los vecinos como legítimo representante de los mismos, solo puede llegar por el acuerdo, y los acuerdos se consiguen negociando, no con ambigüedades, sino buscando los puntos de conexión donde la diferencia de base se pueda salvar, llegando a los puntos que ambas partes pueden aceptar. Eso es llegar a un acuerdo.

Insistimos en lo defendido cuando hemos hablado de la enmienda, creemos que lo mejor es un buen acuerdo, un acuerdo para el que hemos trabajado, al menos el Grupo Socialista —y se ha reconocido aquí— en todas las instituciones donde nuestra organización está representada, en el Ayuntamiento de Marratxí, con un papel destacado que quiero reconocer del alcalde Miquel Cabot, en el Parlament de les Illes Balears, en el Consell Insular, en el Govern balear. Desde este punto de vista de buscar el entendimiento, el diálogo y a través del diálogo el acuerdo presentamos esta enmienda. Y hoy en el Senado manifestamos que los socialistas seguiremos trabajando para encontrar una vía de acuerdo entre el Ayuntamiento de Marratxí, los vecinos y AENA, un acuerdo que garantice un espacio público para el disfrute vecinal, como hemos defendido desde el principio.

Solo me queda añadir, para acabar, que lamento que por una serie de matices no podamos llegar a un texto que nos lleve a la anhelada unanimidad, que sería lo más conveniente hoy, y para la que seguiremos trabajando. Como bien sabe la senadora Pérez, hemos buscado con denuedo ese acuerdo durante estos días, nos quedan algunos minutos para intentar conseguirlo, pero nosotros creemos intacta nuestra coherencia, porque hemos defendido desde el principio la coherencia de buscar el acuerdo, la coherencia de conseguir un acuerdo que satisfaga a las dos partes y, por supuesto, que cumpla con los objetivos que se han marcado la plataforma vecinal y el Ayuntamiento de Marratxí, que es su legítimo representante.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A IMPULSAR EL PROYECTO FERROVIARIO DEL CORREDOR MEDITERRÁNEO Y A ACELERAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PENDIENTES, ESPECIALMENTE EN LA COMUNITAT VALENCIANA.

(Núm. exp. 661/001233)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: Para la defensa de la moción, tiene la palabra la senadora Pradas Ten.

La señora PRADAS TEN: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, traemos a debate ante esta Comisión de Transportes una iniciativa a favor de una actuación estratégica de enorme trascendencia económica y social para las comunidades que conforman el denominado arco mediterráneo y también para España, cómo no, el corredor mediterráneo, un servicio ferroviario que acercará nuestros productos a los demás países europeos a la vez que nos convertirá en el eje del tráfico marítimo comercial entre Europa, Asia y África. El corredor mediterráneo se convertirá en un trazado ferroviario de ancho europeo de 1300 kilómetros, que conectará Algeciras con la frontera francesa, transcurriendo por Andalucía, la Región de Murcia, la Comunitat Valenciana y Cataluña, una franja donde se concentra el 45 % del PIB nacional, el 50 % de la población española, el 51 % de las exportaciones y el 63 % del tráfico portuario. Son cifras, señorías, que hablan por sí solas. Sin embargo, el Gobierno de Pedro Sánchez no le está dando el impulso, la prioridad necesaria a las obras de ejecución del corredor mediterráneo. Y no es que lo diga el Partido Popular, no, lo dice esencialmente la sociedad civil, asociaciones como Ferrmed, plataformas como Quiero Corredor, asociaciones como la Asociación Valenciana de Empresarios AVE, que ha declarado que las obras del corredor mediterráneo están sufriendo inadmisibles retrasos, especialmente en cuatro tramos que son determinantes: la línea Almería a Granada, la línea Murcia a Cartagena, Algeciras con Bobadilla y el nudo de La Encina, en la Comunitat Valenciana. Y lo que hoy hacemos en el Partido Popular es ponernos del lado del desarrollo, del empleo de calidad, del lado de la sociedad civil para decir alto y claro que queremos el corredor mediterráneo cuanto antes. Y permítanme que, como castellanense, como valenciana, hable de mi tierra, de la Comunitat Valenciana, porque para mi tierra el corredor mediterráneo es fundamental, fundamental para nuestro desarrollo y para nuestro futuro más próximo, fundamental para nuestras industrias, como el azulejera, como la automovilística, como la textil, como la del calzado, como la química, también para sectores como el agroalimentario o como para el de los cítricos, pero las obras están estancadas y necesitan un impulso, sobre todo, en tres núcleos, en el del nudo de La Encina, aunque es cierto que Adif, hace escasamente unas semanas, anunció la licitación de las obras, pero ahora lo que esperamos es que se ejecuten sin retraso, ya que este tramo conectará en alta velocidad a las tres provincias de la Comunitat Valenciana. Por otro lado, es fundamental construir el túnel pasante de Valencia y, cómo no, la nueva plataforma AVE entre Castellón y Valencia. En la Comunitat Valenciana queremos avanzar y queremos salir del estancamiento en el cual nos ha sumido el Gobierno socialista de Sánchez y el Gobierno socialista y nacionalista de Puig y de Oltra, porque es que últimamente, lamentablemente, únicamente somos noticia, únicamente somos portada por casos como el presunto caso de financiación ilegal del Partido Socialista Valenciano, por casos como el de las presuntas... (*Rumores*), como el del ,sí, fraude de subvenciones, tengo que decirlo —son las noticias de la Comunitat Valenciana— que afectan al hermano de Ximo Puig, también imputado, o por la imputación de Mónica Oltra por presunto encubrimiento de los abusos sexuales de su entonces marido a una menor tutelada por su consejería. (*Rumores*). Yo sé que al Partido Socialista le duele escuchar estas cosas, más me duele a mí como castellanense y valenciana que sean estas las noticias de mi tierra (*Rumores*). Y, si me permiten, si me permiten...

El señor PRESIDENTE: Señoría, yo creo que es la segunda vez que le llamo a la cuestión; es usted la única senadora a la que tengo que llamar siempre a la cuestión. Aténgase a la moción que ha presentado. Muchas gracias.

La señora PRADAS TEN: Finalizo.

Considero que puedo introducir la cuestión hablando de lo que ocurre en la Comunitat Valenciana. Miren, queremos dejar atrás estas portadas, a estas políticas y también a estos políticos, porque la Comunitat Valenciana merece un mejor futuro, merece prosperidad, merece avanzar y, sin duda, la portada que merecen ¿saben cuál es? La que está deseando esta senadora, la portada que anuncie la finalización

de las obras del corredor mediterráneo, porque supondrá un antes y un después para mi tierra, pero como Partido Socialista y Compromís no están en lo que tienen que estar, ahí estará el Partido Popular para hacer lo posible con Alberto Núñez Feijóo y con Carlos Mazón a la cabeza.

Señorías, espero su apoyo a esta iniciativa a fin de exigir al Gobierno impulsar decididamente el proyecto ferroviario del corredor mediterráneo y acelerar la ejecución de todas las actuaciones que quedan pendientes, especialmente, las de mi tierra, la Comunitat Valenciana.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: A esta moción le ha presentado ocho enmiendas el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado. Para la defensa de las enmiendas tiene la palabra el senador Cleries.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Gracias, presidente.

A veces, escuchando al Grupo Popular me imagino que iría bien que se compraran un espejo cuando intervienen, porque muchas de las cosas que dicen se las podrían aplicar (*Aplausos*). Y, después, si quiere hablar de temas, podemos hablar de la operación Cataluña, pero no lo haré, porque entonces, más que del corredor, ustedes tendrían que salir por piernas. Entonces me voy al tema para que no me tenga que llamar la atención el presidente.

En primer lugar, retiramos —lo queríamos hacer por escrito, pero nos han dicho que lo hiciéramos en la comisión—, una de las enmiendas, que es la 147 145. El resto las presentamos porque un corredor tiene sentido si enlaza territorios, y entiendo muy bien que se defienda el corredor en el País Valencià, nos parece perfecto, pero también tiene sentido que el corredor enlace las distintas comunidades, ciudades que están en el Mediterráneo, y hoy muchos de los recursos que el Gobierno del Partido Popular y que el Gobierno socialista ha empleado han servido más para comunicar el Mediterráneo con el interior que para ir a Europa, que es el sentido que tiene, como también el de que haya relación, a través del mar Mediterráneo, con otros países, no solamente Europa, y con otras zonas. Por tanto, estas enmiendas vienen a reforzar la relación de Cataluña y el País Valencià, porque hoy, si queremos ir de Valencia a Barcelona, aún hemos de utilizar el Euromed y tardamos más que hace muchos años; yo ya no lo utilizo porque acabas antes yendo en coche. El otro día se lo decía al presidente de Renfe, pero esto no le interesa mucho a este señor.

Por tanto, nuestras enmiendas pretenden que se impulsen las inversiones en la Comunidad Valenciana, pero también en Cataluña y que se ponga un plazo. La segunda enmienda pide que antes de 2030 estén acabadas las obras, que es el plazo que fija la Unión Europea. La portavoz, senadora Pradas, me ha dicho que era muy tarde, ¡ya me gustaría que en 2030 estuvieran!, pero, oiga, si acabaran antes lo celebraremos conjuntamente. Después está el tema de facilitar el ancho europeo en el corredor mediterráneo para todo el mundo empresarial, de acelerar la conexión ferroviaria de los puertos de Barcelona y Tarragona con el pasillo mediterráneo, y también hay que garantizar que desde Valencia a Francia haya un mínimo de dos vías destinadas a pasajeros y dos vías al tráfico de mercancías, así como que haya servicio de alta velocidad entre Valencia y Barcelona, pues existe entre Barcelona y Madrid y Madrid y Valencia, pero, en cambio, dos ciudades que tendrían que estar conectadas a toda velocidad, pues resulta que van por la vía lenta. Y, finalmente, hay un tema que afecta mucho a la interior de Tarragona, que es que el tráfico de mercancías circule por el interior. Ustedes me dirán que son de Cataluña. Nosotros somos Junts per Catalunya y, evidentemente, el corredor del Mediterráneo tiene importancia si está la Comunitat Valenciana, el País Valencià, si está Andalucía, si está Cataluña, si está Murcia, etcétera. Por tanto, lo que interesa es que todo el arco mediterráneo esté comunicado. Por eso, estas enmiendas son para reforzar esta idea de corredor y que tenga salida hacia Europa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

A esta moción se ha presentado otra enmienda, del Grupo Parlamentario Socialista. Para su defensa tiene la palabra la senadora Martínez Zaragoza.

La señora MARTÍNEZ ZARAGOZA: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

¡Madre mía!, escuchando a la señora Pradas, nos sorprende la nueva era moderada del Partido Popular que recientemente ha inaugurado.

Yo iré al fondo de la cuestión. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana es consciente de la importancia del corredor mediterráneo para el desarrollo social y económico del arco mediterráneo y los socialistas queremos apoyar esta apuesta decidida que hace el Gobierno para desarrollar este corredor y, por eso, presentamos la siguiente enmienda: La Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

del Senado insta al Gobierno a continuar impulsando decididamente el proyecto ferroviario del corredor mediterráneo, como una infraestructura vital para el futuro social y económico de todas las comunidades autónomas del arco mediterráneo español y para España, y a continuar con la ejecución de todas las actuaciones que quedan pendientes, con especial atención a las localizadas en la Comunidad Valenciana, de acuerdo con la planificación plurianual de inversiones recogidas en los Presupuestos Generales del Estado con el fin de su puesta en servicio en los plazos previstos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para aceptar o rechazar las enmiendas presentadas, es el turno de la senadora Pradas Ten.

La señora PRADAS TEN: Sí, señor presidente.

A su señoría de PDeCAT le anuncio que no vamos a admitir sus enmiendas. *(El señor Cleries i González: Yo no soy del PDeCAT)*. Disculpe, de JuntsxCat, disculpe; usted habla de unas cosas que, claro, al final, llevan a esta senadora a confusión. ¿Por qué? Porque usted ha presentado unas enmiendas y en su defensa dice que usted es de Cataluña, lo cual me parece muy bien; yo tengo un cariño enorme por Cataluña y por toda España, pero usted ha utilizado un término para referirse a mi comunidad autónoma que no es el estatutario, no es el constitucional y no es el legal, por lo cual, aparte de anunciarle que no vamos a admitir sus enmiendas, le digo, señor Cleries, y usted me lo ha escuchado en alguna ocasión, que respete la denominación legal, la idiosincrasia propia y las señas de identidad de mi tierra, porque estoy ya cansada de escuchar y oír cómo nos pisotean una vez tras otra. *(Aplausos)*. Es la Comunitat Valenciana y hasta que ustedes no entiendan que esa es la denominación legal esta senadora no va a llevar a cabo ningún debate con ustedes. Respeto, por favor.

Y, señoría del Partido Socialista, la moderación no está reñida con la verdad; yo entiendo que a ustedes les duela la verdad, la actualidad de la Comunitat Valenciana, que es la que es: imputaciones de socialistas, imputaciones de nacionalistas a gogó. Más me duelen a mí, sinceramente, porque esta senadora, como usted, entiendo, a lo que viene es a trabajar por su tierra. Yo celebro el acuerdo que hemos alcanzado; tiene la Mesa ya una enmienda transaccional que recoge en esencia el espíritu de nuestra iniciativa, de nuestra moción, de impulsar todos los tramos del corredor mediterráneo, especialmente, los que sufren mayor retraso, paralización, que son los de la Comunitat Valenciana. El Partido Popular demuestra con este acuerdo que es un partido de altura, que es un partido de Gobierno, un partido que lo que quiere es lo mejor para sus conciudadanos, en mi caso, para los castellonenses, alicantinos y valencianos, porque nos hubiera sido muy sencillo directamente no admitir sus enmiendas o no admitir un acuerdo, pero para el Partido Popular era importantísimo que hoy se alcanzara este acuerdo, que el Senado inste al Gobierno de España a que impulse este corredor ferroviario que, como he dicho, es de vital importancia para todo el arco mediterráneo y para mi tierra en particular y, por tanto, celebramos este acuerdo. Agradecemos también al Partido Socialista, cómo no, su predisposición de alcanzar un acuerdo y al resto de grupos, que también lo han apoyado. Yo únicamente le pido ahora al Partido Socialista que se ponga las pilas, que no quede esto en papel mojado y que, por favor, le pongan deberes al Gobierno de España, a Pedro Sánchez, y si él no quiere, pues, bueno, en breve, estoy segura de que el Partido Popular finalizará en tiempo y forma las obras de esta infraestructura tan importante para España.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señorías.

Iniciamos el turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Mixto, el senador Sánchez-Garnica.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, estamos de acuerdo, como no podía ser de otra manera, en dar impulso a la ejecución de las obras necesarias para desarrollar el corredor mediterráneo, porque es un proyecto estratégico y porque debe hacerse, pero tenemos la obligación de insistir en que, además, es oportuno y pertinente rescatar el proyecto de la travesía central por varias razones, por razones de equilibrio territorial, por razones económicas y logística, por razones estratégicas y de seguridad nacional, por razones ecológicas, y por razones de estrategia europea. En definitiva, pretendemos que el gran proyecto de transformación del sudeste ibérico pueda entenderse como un proyecto de transformación global del territorio más allá de la reivindicación concreta de una infraestructura o de una inversión local específica. El corredor central debería convertirse nuevamente en un proyecto de interés común apoyado tanto por España como por la Unión Europea, ya que es un proyecto que asegura la interconexión europea futura. Y, señorías, no se

trata en absoluto —y anuncio el voto a favor de esta moción— de estar en contra o a favor del corredor mediterráneo, al que desde aquí manifestamos nuestro apoyo, o tampoco del atlántico, sino que hace falta más conectividad para evitar la fragmentación europea y, además, es positivo para el interés general de España. Se trata, en definitiva, de sumar y de que, además de los dos grandes corredores que hay que impulsar, que hay que apoyar y que hay que desarrollar, exista al menos uno más, que va a ser necesario desde muchos puntos de vista, como tendré ocasión de defender en septiembre en la moción consecuencia de interpelación que tendré el honor de defender en el Pleno.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Senador Egea, su turno como portavoz del Grupo Democrático.

El señor EGEA SERRANO: Gracias, señor presidente.

Aprovecho la última intervención de mi compañero y también la intervención de la portavoz popular para reivindicar la unión entre los dos grandes corredores, atlántico y mediterráneo, que es el cantábrico mediterráneo, que sería el corredor que comunicaría Valencia, por Sagunto, hasta el País Vasco, pasando por Teruel, que quizás sea uno de los grandes corredores, quizá el más olvidado y el que ha habido que rescatar del olvido para poder meterlo en la estrategia transeuropea. Con lo que acaba de decir el senador del Partido Aragonés cobra mayor sentido, si cabe, la importancia que puede tener este corredor, el cantábrico mediterráneo, que podría unirse al corredor central y a esa travesía central que nos permitiría tener un paso más y que no debería ser exclusivamente un paso ferroviario ni un paso carretero, sino que tendría que aprovecharse esa conexión que tendríamos con Europa a través de los Pirineos para realizar todo tipo de interconexiones que se nos demandan ahora desde Europa.

Estoy muy de acuerdo con las palabras, y las recojo, de mi compañero Cleries cuando ha dicho que los corredores unen territorios; es verdad; defendemos que el tren es realmente el medio de transporte más vertebrador; se ha abandonado mucho el tren convencional en este país y se ha apostado fuertemente por el AVE y, mientras tanto, se ha olvidado al tren convencional que es el que vertebra los territorios. Hablaba de que es muy difícil ir de Valencia a Barcelona; por eso, yo le quiero decir, quizá, como paradoja, quizá como triste anécdota, que desde Zaragoza a Valencia Adif manda a los viajeros por Madrid. Cuesta menos tiempo y es más barato ir de Zaragoza a Madrid y de Madrid a Valencia que, al parecer, usar la línea recta que une Zaragoza con Valencia a través de Teruel. Aquello que estudiábamos de que la línea recta es la distancia más corta entre dos puntos, pues, parece ser que para Adif no es así y prefiere hacer una gran parábola pasando por Madrid para ir a Valencia. Yo creo que es el momento de apostar realmente por el transporte de mercancías y de pasajeros por tren. En el 2030, el 30 % de las mercancías que superen los 300 kilómetros tienen que ir por ferrocarril y vamos muy atrasados en este país para llegar a estas cifras. Yo creo que es el momento de apostar no solo por el corredor mediterráneo, no solo por el atlántico y acabarlo, sino también por ese corredor cantábrico mediterráneo que permitiría, además, comunicar dos importantes puertos, como son el de Bilbao y el de Valencia, una interconexión necesaria para poder seguir teniendo una gran actividad económica que no solo la da el corredor mediterráneo.

Apoyamos la moción y esperamos que no solo ese corredor, sino todos los corredores transeuropeos necesarios se pongan en marcha y se acaben más pronto que tarde, porque será beneficioso no solo para las personas, no solo para los territorios, sino para la actividad económica que debe desarrollarse en nuestros territorios y que, sobre todo, ha de favorecer la lucha contra la despoblación que es por la que luchamos nosotros.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.
Como portavoz del Grupo Nacionalista en el Senado, senador Cleries, suya es la palabra.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Gracias, presidente.

Preámbulo del Estatut de Valencia: Aprobada la Constitución española... bueno, lo digo en catalán (*Continúa su discurso en catalán*).

Por tanto, País Valencià sale en el Estatuto de la Comunidad Valenciana. Compre uno nuevo, porque al que tiene le falta alguna página.

Para serle sincero, yo, con su intervención, votaría que no a esta moción, porque dice que tiene mucho cariño a Cataluña, pero debe ser el mismo que tenían los que organizaron la operación Cataluña: ninguno. Pero como el cariño de Junts per Catalunya es para el País Valencià y para los *valencians i valencianes*,

y como creemos que el corredor del Mediterráneo es para unir territorios, no para intervenciones como la suya, que separan más que unen, nosotros vamos a votar que sí, por respeto al País Valencià y a los *valencians i valencianes*.

Moltes gràcies.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra la senadora Pérez.

La señora PÉREZ ESTEVE: Gracias, presidente.

Nuestro grupo, ciertamente, no puede estar en contra de esta moción, básicamente porque también somos defensores de este corredor mediterráneo, que tiene que unirnos y no separarnos. Queremos votar que sí a esta moción, pero la verdad es que las palabras de la senadora Pradas a veces complican poder justificar un sí a esta moción para decir País Valencià, que, al fin y al cabo, como ha dicho el compañero Cleries, está en el preámbulo del *estatut* de Valencia y parece mentira que pique tanto.

Centrándome en la moción, hay diversos factores que han ayudado a estos retrasos tan bestias en el corredor mediterráneo, y uno es la baja tasa de ejecución de las inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, tanto en Cataluña como el País Valenciano, que explica estos retrasos acumulados en la ejecución de este corredor mediterráneo. Este bajo nivel de ejecución presupuestaria es endémico y se traduce en una menor actividad económica en Cataluña y en el País Valencià, a la vez que agrava la compleja gestión de la movilidad en un momento en el que sufrimos importantes déficits estructurales, particularmente en el ámbito ferroviario.

Así que vamos a votar a favor de esta moción y esperamos también que no se quede en un cajón y que vaya adelante a través del Grupo socialista, que ha llegado a esta transaccional y que gobierna y tiene que llevarlo a cabo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Bernabé Pérez.

El señor BERNABÉ PÉREZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, voy a hablar de la situación ferroviaria en la Región de Murcia, que también está en el corredor, aparte de Cataluña y de la Comunidad Valenciana, una situación jamás vista hasta la fecha en el sentido de que nunca un territorio había recibido tanto castigo en materia de trenes como el que está experimentando mi comunidad autónoma desde que Pedro Sánchez está al frente del Gobierno de la nación.

Todo comenzó en junio de 2018 con ocasión de la moción de censura, cuando la primera decisión que tomó el Partido Socialista en materia ferroviaria para mi tierra fue la de impedir que el AVE —y, por extensión, el corredor, pues se trata de las mismas vías— llegara provisionalmente en superficie a la capital de mi región mientras se terminaba el soterramiento que habíamos comenzado en 2017, tal y como tenía previsto el Partido Popular. Sin embargo, llegó el Gobierno socialista y nos dijo que el AVE solo entraría soterrado a la ciudad de Murcia y que eso sucedería en 2020. Señorías, estamos a mediados de 2022, han pasado más de dos años y medio y aquí seguimos esperando, a ver si con suerte lo tenemos para 2023.

¿Y saben lo que significa esto? Pues, según el estudio de impacto económico negativo que han elaborado dos entidades independientes y de prestigio, como son la Universidad de Murcia y el Colegio de Economistas de mi región, cada año perdemos 300 millones de euros en actividad económica y 2700 puestos de trabajo. Es decir, hemos perdido 1500 millones de euros y 13 000 empleos durante todo este tiempo o, dicho de otro modo, cinco años de progreso, prosperidad, desarrollo y conectividad tirados a la basura; y, además, con el añadido de la propina de que el Gobierno de Sánchez nos acaba de anunciar recientemente que ya no vamos a tener origen y destino en la estación de Atocha cuando algún día tengamos alta velocidad, sino que, a partir de ahora, será en la estación de Chamartín, es decir, mucho más alejada del centro, lo que va a significar más tiempo de viaje y, además, billetes más caros.

Pero, por si esto fuera poco, y se ha hablado también en anteriores ocasiones, desde octubre del pasado año no tenemos servicio de cercanías entre las ciudades de Murcia, Lorca y Águilas, lo que ha supuesto que, por una decisión del Gobierno de Pedro Sánchez, se hayan quedado sin su servicio público de transporte más de un 1 200 000 viajeros al año. Y ya para rizar el rizo del esperpento ferroviario, ríanse ustedes de Extremadura, que por fin tiene su más que merecida alta velocidad; resulta que, desde febrero de este año, somos oficialmente la isla ferroviaria del Estado español, ya que, a causa de un injustificado

corte de vía que nunca tuvo que haberse producido, somos la única provincia de España que no tiene conexión ferroviaria con Madrid, situación que, además, se va a prolongar durante varios años.

Y si esto pasa con el epicentro puesto en la capital de mi comunidad autónoma, Murcia, no les quiero decir cómo está la situación con las otras dos grandes ciudades de mi tierra, Cartagena y Lorca, que también tienen que recibir la conexión con el corredor mediterráneo. En ambos casos existía, a comienzos de 2018, una hoja de ruta clara y definida para que el corredor llegase este mismo año 2022, pues a ambas acudió el último ministro de Fomento del Gobierno del Partido Popular, Íñigo de la Serna, a presentarles sus planes de conexión con el corredor, y sé bien de lo que les hablo porque yo estaba allí con él como delegado del Gobierno. En el caso de Cartagena, sería mediante un tercer hilo electrificado de alta velocidad y de uso mixto para personas y mercancías, que llevaría la conexión directamente a través de Murcia, y, en el caso de Lorca, gracias a una integración urbana mediante un soterramiento de las vías de más de 3 kilómetros en la línea de alta velocidad entre Murcia y Almería. En ambos casos, el ministro fue con los proyectos ultimados y para anunciar su próxima licitación. En ambos casos contó con el aplauso unánime de la sociedad local, y debo recordarles que 2018 no era precisamente un año electoral. Sin embargo, llegó el Gobierno socialista de la moción de censura y lo primero que dijo fue que no le gustaba ninguno de esos proyectos y que iban a hacer unos proyectos nuevos.

Pues bien, señorías, desde entonces hasta ahora; repito, desde entonces hasta ahora: cuatro años sin saber absolutamente nada de esas promesas del Gobierno socialista, cuatro años, también aquí, tirados directamente al cubo de basura, de tal forma que en Cartagena y Lorca ya no nos preguntamos cuándo van a empezar las obras, porque ni siquiera sabemos cómo van a ser por nuestro desconocimiento de esos proyectos.

Por eso hoy, tanto a cartageneros como a lorquinos solo nos queda una certeza y una esperanza: la certeza de que sabemos que nunca vamos a tener alta velocidad con Sánchez y el PSOE y la esperanza de que la misma sí nos llegará con Feijóo y con el PP.

Y concluyo, señorías, recalcándoles que, como han visto, las siete plagas de Egipto fueron un cuento de hadas en comparación con cómo ha dejado el PSOE los trenes en la Región de Murcia, razón por la que les pido, por favor, que no sean cómplices de esta situación y apoyen esta moción.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Martínez Zaragoza.

La señora MARTÍNEZ ZARAGOZA: Gracias, presidente.

Señorías, sinceramente, en el tono utilizado hoy aquí por sus señorías noto cierto nerviosismo. Cuando leí la moción que ustedes habían presentado, me quedé bastante sorprendida por lo anacrónico que resultaba debatirla hoy aquí. Han traído una moción, ustedes que dicen que están trabajando y trabajan por los valencianos y las valencianas, de corta y pega de un artículo publicado hace ya más de un año y basado en unas declaraciones que, a día de hoy, están totalmente obsoletas; un año que ha sido crucial y que va a seguir siéndolo porque se están desarrollando proyectos y ejecutando obras en los tiempos planificados.

Usted dice que viene a trabajar, pero no se han molestado en ponerse al día. Utilizan las publicaciones de las hemerotecas que les interesa y, sin embargo, no atienden a las que hablan de que, a día de hoy, ya se está ejecutando, por ejemplo, la línea Almería-Granada; que en marzo se presentó el estudio, que se traduce en que esta línea va a cambiar por completo; que se va a electrificar, se va a cambiar el ancho, se van a construir apartaderos, implantar nuevos sistemas de gestión de tráfico y seguridad europeos.

A Murcia, para su tranquilidad, señor Bernabé, llegará el AVE a finales de este año, pasando, evidentemente, por el tramo Monforte-Murcia, que forma parte también del corredor mediterráneo. Las obras de la línea Murcia-Almería también está previsto que concluyan a finales de abril de 2025. También para su tranquilidad, se han adjudicado ya las obras del tramo Lorca-Pulpí y licitado las de Totana.

En mayo de este año, el Gobierno licitó la obra clave para conectar las tres capitales valencianas en alta velocidad del corredor mediterráneo. El Consejo de Ministros autorizó esta licitación por un importe total de 63,5 millones de euros. Es un paso decisivo para hacer realidad la conexión de las tres capitales valencianas en alta velocidad a través de este corredor. En concreto, se inició la contratación del proyecto de renovación, cambio de ancho y adaptación del tramo Xàtiva-Nudo de la Encina, por un valor estimado de 63,5 millones, como he dicho anteriormente, y un plazo de ejecución de 16 meses. También le informo, para que ustedes queden totalmente tranquilos. Y en el marco del compromiso del Gobierno, este proyecto, junto a los de electrificación, el de instalaciones de señalización y el de sistemas europeos de gestión de tráfico en el mismo tramo, representa un gran impulso para el desarrollo del corredor mediterráneo, ya que,

entre otros beneficios para la explotación ferroviaria de esta nueva infraestructura estratégica, permitirá la conexión de las tres capitales, como ya he dicho anteriormente.

En la zona norte del corredor también se han adjudicado las obras para habilitar el ancho internacional entre Castellón y Vandellós, por lo que, una vez finalizado el tramo Xàtiva-La Encina, el ancho internacional y, por lo tanto, los trenes AVE y las mercancías con destino europeo podrán llegar a Murcia, Almería o Albacete.

No es fruto de la casualidad que Volkswagen, por ejemplo, haya decidido establecer su gigafactoría en Sagunto; tampoco es fruto de la casualidad que Ford haya decidido fabricar vehículos eléctricos en Almusafes, compitiendo con países punteros. Estas decisiones empresariales, que van a favorecer el desarrollo económico de la Comunidad Valenciana, son fruto, entre otras cosas, de las buenas gestiones del Gobierno valenciano y del Gobierno central, no como ha expresado su señoría Salomé Pradas. Es un Gobierno que cumple, en definitiva, y los socialistas y las socialistas tenemos muy claro que el corredor mediterráneo es una infraestructura estratégica vital para nuestro territorio. Apostamos decididamente por estas infraestructuras para comunicar más y mejor nuestra zona mediterránea.

Tampoco entendemos que, cuando han gobernado ustedes, no han hecho los deberes, no han demostrado esa voluntad que ahora muestran estando en la oposición. Es una pena que ustedes tengan solo una memoria selectiva respecto a cómo estaban las infraestructuras hace cuatro años; evidentemente, mucho peor que ahora porque, en estos años, el Gobierno socialista ha impulsado todas estas obras.

Por todos estos motivos no entendemos que hoy presenten esta moción, que ha quedado totalmente obsoleta, carente de sentido. Pero, aun así, como muestra de nuestro apoyo, vamos a apoyar esta enmienda.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A CONTINUAR DESARROLLANDO LAS ACTUACIONES NECESARIAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, RECUPERACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, PARA REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS ERUPCIONES DEL VOLCÁN DE CUMBRE VIEJA, EN LA ISLA DE LA PALMA (SANTA CRUZ DE TENERIFE).

(Núm. exp. 661/001484)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: Para la defensa de la moción, tiene la palabra el portavoz, el senador Morales Quesada.

El señor MORALES QUESADA: Gracias, presidente.

Como todos ya saben, el pasado 19 de septiembre pasará a la historia de este país porque fue el día que comenzó la erupción del volcán de Cumbre Vieja en la isla de La Palma. Para muchos fue una espectáculo de la naturaleza digno de ver, mientras los más de 6000 vecinos de los municipios de El Paso, Los Llanos de Aridane y Tazacorte veían como, en el transcurrir de los días, la lava se tragaba la historia de muchas familias y destruía sus viviendas, que con mucho esfuerzo habían levantado, perdiéndolo todo en minutos. Esto iba a suponer un antes y un después en sus vidas.

Afortunadamente, todas las administraciones, el Gobierno central, el Gobierno regional, el Cabildo de La Palma y los ayuntamientos afectados, sin mirar siglas política, se pusieron a trabajar de forma conjunta y coordinada para atender inmediatamente a esos vecinos y programar una reconstrucción necesaria de la zona cuando el volcán dejará de expulsar lava.

Me gustaría hacer un paréntesis en este momento para agradecer la solidaridad mostrada por el resto de ciudadanos, pueblos de España y organizaciones, desde el minuto uno, con los ciudadanos de la isla de La Palma.

La isla de La Palma es declarada, por el Consejo de Ministros, zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil y, de conformidad con el artículo 86 de la Constitución española, se aprueba el Real Decreto Ley 20/2022, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de La Palma. En el título VI de este real decreto se recogen las acciones en materia de movilidad, suministros y apoyo a las infraestructuras. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que desde el

primer momento aportó fondos para la reconstrucción de infraestructuras, concedió al Cabildo, por ejemplo, la subvención de 500 000 euros para financiar las obras de emergencia en la red viaria que recuperasen la movilidad en la zona afectada y medidas de apoyo a la Comunidad Autónoma de Canarias, aunque queda aún trabajo por hacer para restablecer las infraestructuras en la red de carreteras afectada, por lo que, a través de esta moción, la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Senado insta al Gobierno a continuar desarrollando, con la máxima celeridad posible, y en coordinación con los municipios afectados, el Cabildo de La Palma y el Gobierno de Canarias, las actuaciones necesarias en materia de planificación territorial, recuperación de las infraestructuras de transporte y reconstrucción de vivienda para reparar los daños ocasionados por las erupciones del volcán Cumbre Vieja,

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

A esta moción se han presentado cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Para su defensa, tiene la palabra su portavoz, el senador Pérez Sicilia.

El señor PÉREZ SICILIA: Muchas gracias, presidente. Buenos días, compañeras, compañeros.

Nuestro Grupo Popular ve con buen sentido esta moción sobre mi isla de La Palma, aunque creemos que llega un poco a destiempo. Aun así, queremos hacer unas anotaciones a la misma y explicar nuestras 4 enmiendas.

En primer lugar, se habla en el *petitum* de la planificación territorial, pero yo quiero exponer que no se sabe nada del plan de trabajo sobre el reto demográfico que se aprobó en el Pleno, en octubre de 2021, para intentar actuar sobre la pérdida de población y otros factores inherentes al reto demográfico. Para mí, esto también tiene que ver mucho con planificación territorial.

En la exposición de motivos se habla de que se ha destinado mucho dinero para vivienda, pero la realidad de La Palma es otra, porque, sobre las promesas para vivienda, aún hoy no se ha entregado ni la mitad de lo prometido y quedan más de 300 personas en hoteles. Dicho sea de paso, el coste de estas más de 300 personas en hoteles son más de 500 000 euros mensuales, que está aportando el Cabildo Insular de La Palma sin ayuda del Gobierno de España para estos pagos, cuando es la mayor catástrofe natural del país.

Me centro en las cuatro enmiendas. En la primera enmienda instamos al Gobierno a que declare de manera urgente la declaración de emergencia de todas las obras de reconstrucción de la isla de La Palma, para lograr una mayor agilidad en los procesos de contratación. Me refiero a todas las obras de emergencia, sean del Gobierno de España o sean del Cabildo Insular de La Palma.

Instamos al Gobierno a que financie el 100 % del coste de infraestructuras perdidas para los tres municipios afectados por la erupción del volcán: El Paso, Los Llanos de Aridane y Tazacorte. El Gobierno llegó al acuerdo de pagar solo el 50 % y yo siempre recuerdo al señor Sánchez que digo que La Palma y los palmeros íbamos a estar mejor después de que se apagara el volcán, con lo cual yo pido que no sea el 50 %, sino que pague el 100 % de lo perdido a los municipios, ya es que la mayor catástrofe natural del país.

Punto tercero: instamos al Gobierno de España a que adopte las medidas necesarias para que el corredor eléctrico del sur de La Palma sea una realidad. Esto ya lo he presentado varias veces para que se contemple en los Presupuestos Generales del Estado, pero en este momento creo que es más importante que se ejecute el corredor del sur y que se ejecute el despliegue, desde el este al oeste de La Palma, de los tendidos eléctricos y conectividad que unen las dos comarcas, favoreciendo el desarrollo turístico, comercial o habitacional del sur y del oeste de la isla, un mejor aprovechamiento de las energías renovables y la creación de un despliegue de fibra también acorde. Esto es muy importante no solo por la pérdida de infraestructuras por la lava, sino por el futuro crecimiento de la isla.

Y en el punto número cuatro instamos de manera urgente al Gobierno España, como ya ha hecho el Cabildo Insular de La Palma al Ministerio de Agricultura, a financiar el cierre del anillo hidráulico insular —al igual que el corredor eléctrico—, que consiste en llevar agua de la parte este de la isla al oeste, pasando por el sur, obra que ya tiene un presupuesto de, aproximadamente, 30 millones de euros. Esta obra es vital debido a que el volcán rompió el canal LP-2, que se va a recuperar, y hay obras en el ministerio para recuperar ese canal roto. Yo estoy pidiendo el cierre del anillo insular por el sur, y no solo por la emergencia, sino porque esto también va a ser muy favorable para el crecimiento futuro de la isla, que siempre va a depender, sobre todo turísticamente, de la parte suroeste.

El otro día estuvo la Mesa del Senado en La Palma y yo quiero agradecer a los grupos el apoyo que nos han dado. Pido al Partido Socialista que acepte estas enmiendas y también que nos siga apoyando

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Núm. 404

29 de junio de 2022

Pág. 21

en estas materias, porque nosotros, el Grupo Popular, venimos a construir. Es verdad que se han hecho cosas, hay que reconocerlo, pero faltan muchas por hacer y, sobre todo, pedimos inmediatez en muchas otras.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Senador Morales Quesada, su turno para aceptar o rechazar las enmiendas.

El señor MORALES QUESADA: Gracias, presidente.

En primer lugar, me gustaría comentarle al senador del Partido Popular que estamos en la Comisión de Transportes, y la moción se refiere específicamente al Título VI del real decreto, que son las acciones en materia de movilidad. Aun así, vamos a tener en cuenta algunas de las enmiendas presentadas a pesar de que no tienen nada que ver con la materia aquí debatida. Pero tres de las cuatro enmiendas no pueden ser aceptadas porque ya está recogido que las obras de infraestructuras declaradas de emergencia están financiadas al 100 % por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Sí vamos a aceptar una de ellas, porque en la planificación 2021-2026 de la red de transporte de electricidad ya se incluye un nuevo eje de este a oeste de la isla de La Palma, con una subestación en Las Breñas y otra en el Valle de Aridane, para un horizonte posterior a 2026. También se incluye una nueva subestación en Fuencaliente con una línea de entrada y salida en la línea que va desde Las Breñas hasta el Valle de Aridane. Entendemos que con estas actuaciones hasta 2026 y las posteriores a 2026 ya se cumpliría la recomendación de esta enmienda.

Y las otras tres enmiendas, como he dicho, no las podemos aceptar porque en la disposición adicional tercera del real decreto aparece la declaración de interés general de determinadas obras. Este dice que se declararán de interés general de la Administración General del Estado las siguientes obras: las de reparación, consolidación y modernización, así como las de mejora de la conectividad de las infraestructuras hidráulicas para garantizar el necesario suministro de agua para riego y otros usos de las zonas afectadas por los siniestros a las que se refiere el artículo 1 del real decreto. Precisamente esta declaración de interés general del Estado se realizó para poder acometer la reposición del canal La Palma 2 en el tramo destruido por la colada, así como su cierre por el sur, por lo que la propuesta que plantea la enmienda ya está prevista en el real decreto para hacer las actuaciones correspondientes. Por lo tanto, aceptamos una de las enmiendas y las otras tres no las podemos aceptar porque creemos que están ya recogidas en el Real Decreto Ley que aprobó el Gobierno de medidas para la reconstrucción económica y social de La Palma.

Gracias, presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Pasamos al turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el senador Sánchez-Garnica.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Gracias, presidente.

Señorías, intervengo para anunciar el voto a favor de la moción y agradecer al senador del Partido Popular su recepción y lo bien que nos llevó por La Palma cuando tuvimos el honor de visitar la isla, que en mi caso particular era la única isla de Gran Canaria que no conocía. Realmente, me impresionaron los efectos devastadores del volcán Cumbre Vieja y me impresionó la actitud de los palmeros positiva y con ganas de recuperar. Precisamente el día que estuvimos allí —nos acompañaba el senador del Partido Popular— tuvimos la oportunidad de ver cómo se producía la apertura de una vía que facilitaba el tránsito entre dos municipios que evitaba dos horas de traslado. En consecuencia, creo que se está trabajando. No podemos olvidarnos de La Palma. Creo que el Senado ha sido un ejemplo en cuanto al apoyo que se ha manifestado, y poco más puedo decir, aparte de que hay que seguir apoyando a los palmeros, que hay que seguir invirtiendo en la reconstrucción de la isla, como se está haciendo, y, en definitiva, que votaremos a favor de la moción.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Senador Egea, ¿va a hacer uso de su turno? (*Denegaciones*). No va a intervenir.

Senador Cleries, su turno.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: Muchas gracias, presidente.

Hace unas semanas, como ahora se decía, una delegación del Senado visitó la isla de La Palma y pudimos ver los efectos del volcán, y, precisamente, una de las cosas que se destacaron ese día fue la solidaridad de las fuerzas políticas del Senado y la respuesta como institución del propio Senado. Por tanto, nuestro grupo, en el que también está Coalición Canaria, y Junts per Catalunya, vamos a dar apoyo a esta moción. Evidentemente, creemos que para todas estas situaciones, que pueden suceder en cualquier territorio, ha de haber respuestas solidarias, y en este caso, Junts per Catalunya y, evidentemente, Coalición Canaria como formación política de las islas Canarias, queremos dar nuestro apoyo a esta moción.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, tiene la palabra la senadora Pérez.

La señora PÉREZ ESTEVEZ: Gracias, presidente.

Intervengo simplemente para decir que vamos a apoyar esta moción.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra —reitero las excusas— el senador Pérez Sicilia.

El señor PÉREZ SICILIA: Muchas gracias, presidente.

Yo quería aclarar al compañero y amigo señor Morales, que decía que muchas de estas cuestiones no tenían nada que ver con el objeto de la Comisión, que yo creo que sí. Y aunque no tuvieran nada que ver, quiero aclarar que donde esté, como palmero y senador por La Palma, voy a defender a La Palma donde haga falta. Lo siento si molesto a alguien, pero lo voy a seguir haciendo. Aun así, yo creo que sí cabe defender esto aquí, porque la moción habla de planificación territorial y yo he presentado varias enmiendas de planificación territorial en un plan general, de planificación de todas las infraestructuras posibles de un territorio. Como digo, tengo tres propuestas de planificación territorial, con lo cual sí cabe. Y otro dato importante es que se habla de recuperación de infraestructuras de transporte o de lo que sea, y yo pido en la cuarta moción que se declaren de emergencia todas las obras de reconstrucción. Su señoría ha hablado de unas obras de reconstrucción declaradas de emergencia, sí, solo las que está financiando actualmente el Gobierno de España, y lo que pide el Cabildo Insular de La Palma es que todas las obras de reconstrucción causadas por el volcán de La Palma sean declaradas de emergencia, no solo las que tienen financiación directa del Gobierno de España. A esta cuestión todavía no se ha dado respuesta, por lo que pido que se acepte esta enmienda.

Y hay otra enmienda importante que también habla de infraestructuras —por eso digo que todas hablan de infraestructuras y de planificación territorial—. El Gobierno de España dijo que solo iba a apoyar con el 50 % la reconstrucción de las infraestructuras perdidas. Ha pedido a El Paso, Los Llanos y Tazacorte que le pasen un informe de las infraestructuras perdidas por la erupción del volcán. Por ejemplo, el primer informe, el del ayuntamiento de Tazacorte, solicitaba 7 millones de euros, de los cuales el Gobierno español dijo que solo iba a financiar 3,5 y que el resto de los fondos los buscase a través del Gobierno de Canarias o a través del cabildo. ¿No ha sido esta la mayor catástrofe natural que ha tenido el país hasta el momento? Según palabras de Pedro Sánchez cuando fue a La Palma, el palmero iba a tener más de lo que tenía antes. Pues bien, nos está quitando dinero a los palmeros, porque el cabildo insular ahora tiene que sufragar el 50 % que le toca en vez de que el Gobierno de España sufrague el 100 % de lo perdido. No pedimos más, sino el 100 % de lo perdido. Yo creo que son demandas lógicas.

Habla de enmiendas que están incluidas en el real decreto, pero hay un dato que no es cierto. Es cierto que el real decreto dice que el canal LP-2 —hablando de infraestructuras hidráulicas— se va a recuperar, la parte que la lava destruyó, pero lo que yo pido es el cierre del anillo hidráulico. Quien conoce La Palma sabe que el este y el oeste son los dos núcleos más potentes de la isla, y yo pido que por el sur se haga el cierre; no por lo que nos hace falta ahora, sino por el futuro crecimiento de nuestra isla.

Y respecto al corredor eléctrico del sur, quiero decir que desde que entré en el Senado, la moción sobre este corredor fue la primera que presenté. Creo que han pasado tres años y a día de hoy no he visto presupuestado este corredor en ningún presupuesto general del Estado, y creo que ya lleva tres este Gobierno. Con lo cual, si ya lo pedíamos antes con más razón lo pedimos ahora, y quiero que quede materializado e implícito. Por tanto, quiero darle las gracias al compañero Ramón, porque además siempre es muy fácil trabajar con él, aunque a veces tengamos discrepancias, pero yo pido infraestructuras para mi

isla, y tengo muchas más cosas más que pedir. En cualquier caso, reitero mi agradecimiento por el buen hacer de todos los grupos con relación a mi isla y por las palabras que me han dedicado.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Cierra este turno el portavoz del Grupo Socialista, el senador Morales Quesada.

El señor MORALES QUESADA: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero dar las gracias al resto de los grupos por su apoyo. Entiendo como palmero al compañero Borja Pérez; yo también soy canario y creo que todos los canarios vivimos a flor de piel la erupción del volcán, pero si algo caracterizó a esta crisis natural fue la unidad de todas las administraciones que aunaron esfuerzos para trabajar todas a una porque el único objetivo eran los ciudadanos de La Palma. Por eso, me gustaría dar algunos datos. Por ejemplo, balance de ayudas ya entregadas, 497 millones de euros. Ayudas materializadas para la vivienda y alojamiento a personas, 226 millones de euros, y se han entregado 114 viviendas. Todos sabemos aquí, porque muchos vienen de la Administración local o de la regional, lo complicado que es crear un expediente para viviendas y en cincuenta días hubo ciudadanos de La Palma que ya tenían una vivienda. Ayudas para enseres, se han entregado 4,95 millones de euros a 424 familias; se han entregado 60 000 euros por vivienda. Abonos realizados por el Consorcio de Compensación, 174 millones de euros. Ayudas a la emergencia social y al empleo, 87,97 millones de euros han sido entregados para emergencia social y hay un Plan extraordinario de empleo que va a afectar a 1600 personas con 60 millones de euros más de lo que recibe la comunidad canaria en total, entre otras. Ayudas recibidas para las empresas, autónomos y sectores autonómicos, hasta el momento llevan casi 70 millones de euros entregados. Otras medidas que ya se han materializado, por un importe de 112,57 millones de euros. El montaje de una desaladora de emergencia, 9 millones de euros. Fondos de garantía para el riego agrícola, del Ministerio de Transición Ecológica, 11 millones de euros. Ayudas estatales al I+D+i en La Palma, 2,6 millones de euros. Nuevo trazado de la vía que conecta Las Manchas con Puerto Naos, 1,8 millones. Subvención para Canarias reserva de la biosfera de La Palma, 15 millones de euros. Inicio de las obras del embarcadero en La Bombilla, 1,6 millones. Adjudicación de la nueva carretera de la costa entre Tazacorte y Puerto Naos, 38 millones de euros.

El sábado pasado el presidente Pedro Sánchez prorrogó las medidas para la recuperación económica y social de La Palma, con lo cual yo creo que queda suficientemente claro por parte del Gobierno de España cuál es el compromiso de esta Administración con los ciudadanos de La Palma. No ha faltado a su palabra, y si algo ha caracterizado esta crisis es lo que decía, y es lo que no debemos perder, la unidad que hay a nivel institucional, y el objetivo que hay, que es recuperar La Palma. Todos queremos que La Palma esté mejor, y ahora está trabajando el comisionado para la planificación, un comisionado que trabaja de forma conjunta, dirigido por el Gobierno, por Presidencia, de hecho, se reunirá en breve en La Palma para empezar a trabajar con vistas al futuro. Yo creo que ahora hay que poner la luz larga por el futuro de La Palma y ayudar a que la recuperación de La Palma sea una oportunidad de futuro para la isla y sus ciudadanos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VIARIA Y FERROVIARIA PARA ATAJAR EL FENÓMENO DE LA DESPOBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE LUGO.

(Núm. exp. 661/001572)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: Para la defensa de esta moción, tiene la palabra el senador Mogo Zaro.

El señor MOGO ZARO: Gracias, presidente.

Las infraestructuras en algunas provincias afectadas especialmente por la despoblación tienen que jugar un papel motor esencial. El desarrollo de infraestructuras en ellas es vital. Entre el mes de diciembre

del año 2011, cuando llegó Mariano Rajoy a la Presidencia del Gobierno y el 1 de junio de 2018, cuando fue desalojado por una moción de censura, pasaron muchas cosas en España, pero en materia de infraestructuras en Lugo no pasó nada, no pasó nada porque no se abordaron obras de envergadura en materia de infraestructuras en la provincia de Lugo relevantes. Una pregunta que hago constantemente a mis colegas del Partido Popular, senadores y diputados, en los debates electorales que tenemos, y que nunca jamás me responden, es esta: ¿qué obras son relevantes en la provincia de Lugo? Por cierto, cuando oigo otras intervenciones, me acuerdo de que el señor De la Serna se paseó por España con un maletín lleno de maquetas a aplicar a cualquier sitio, pero obras ejecutadas ninguna; también estuvo en Lugo. Sospecho, permítanme la licencia, que se sintió íntimamente aliviado con la moción de censura, porque después de anunciar tantos proyectos, no licitar ninguno, no realizar ninguno, a ver quién es el que el año que viene da la cara por todos estos proyectos anunciados y, desde luego, en Lugo, ninguno realizado.

Desde el 1 de junio de 2018 la obra pública se ha reactivado en la provincia de Lugo, no hubo ya solo anuncios, la paralización de la A-54, obra de la ministra Pastor, se reactivó, y es la que comunica algo tan importante, para las señorías que no son de allí, como Lugo con Santiago, que no tienen una conexión directa, sino a través de dos autovías, de una autovía y de una autopista. Ninguna actuación tampoco en un tema que parece menor, pero que a los habitantes de la comarca de A Mariña de Lugo nos afecta mucho, que son las nieblas en un alto de la A-8 que se llama O Fiouco; nada, ninguna actuación. Ahora se han reactivado sistemas para ganar en efectividad en la provincia. Incluso en lo que se llama el ferrocarril de ancho métrico, que comunica el Ferrol hasta Gijón, en su paso por la provincia de Lugo no había tenido ninguna actuación hasta precisamente este año, que se ha automatizado y hay obras de electrificación. Por tanto, hay importantes obras en la provincia, todas datan del 2018 en adelante, y hay otra inversión muy importante de 500 millones de euros, que es el ferrocarril, la electrificación y modernización del ferrocarril entre Lugo y Orense. Precisamente mañana, creo recordar, entre mañana y pasado mañana, ya se abre un tramo porque lógicamente ha tenido que haber cortes y traslados en autobús porque es una obra que no se había acometido en décadas en el ferrocarril.

Por tanto, esta moción lo que busca es un impulso político, un acuerdo político, y doy por bienvenidos, por supuesto, todos los votos y todos los apoyos; busca el impulso de la obra pública en Lugo, el impulso para mantener el esfuerzo inversor, que es histórico, y está bien utilizado el concepto, en el ferrocarril Lugo-Orense, también en el ferrocarril ancho métrico, también en la A-54 que ha reanudado, después de años de paralización, las obras, pero quedan dos tramos que se tienen que intensificar. Eso es lo que pedimos en la moción y, por fin, que se inicie la llamada A-74, que es la autovía de A Mariña, otra obra capital. Hay quien dice que no, que con el Gobierno socialista se invierte menos, etcétera. Pero no, lo cierto es que hasta ahora, hasta este momento, en esta autovía ningún Gobierno de la historia de la democracia ha invertido en un solo centímetro; no hay un solo centímetro realizado y el Gobierno ya ha dado prueba con la licitación de algunos tramos de que ese es el cometido para el próximo tiempo, inmediato además.

Acabo, señor presidente, simplemente diciendo que la inversión en Lugo ha crecido en los Presupuestos Generales del Estado, por ejemplo, del 2021 al 2022 de 114 a 304 millones de euros. Son inversiones contantes y sonantes, y lo que pido a los grupos en la Cámara es que apoyemos ese impulso, esa inversión para que en los próximos años los desequilibrios en infraestructuras de la provincia sean superados; son muchos, pero se están abordando y se tienen que concretar durante los próximos años. Ese es el respaldo que pido a la Cámara. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

A esta moción se han presentado cinco enmiendas del Grupo Parlamentario Popular. Para la defensa de las enmiendas, tiene la palabra su portavoz, la senadora Arza Rodríguez.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Señor Mogo, *non foi sen tempo*; yo hago la traducción simultánea: no fue sin tiempo la llegada de esta moción a esta comisión. El Partido Popular lleva meses y meses presentando mociones que piden el avance de las infraestructuras en Lugo. No se debatió ninguna, pero celebramos el debate de esta moción porque el Partido Popular va a estar en todo lo que sea bueno para Lugo. Y vamos a ir al grano porque tenemos mucha tela que cortar, y muy poco tiempo para enumerar la lista de agravios del Gobierno de Sánchez con Lugo; seguramente el señor presidente me corte antes de terminar, pero empiezo.

En primer lugar, respecto a la línea de ferrocarril Lugo-Ourense, pedimos que se ejecute la total licitación y adjudicación de los fondos presupuestados destinados a la mejora y modernización de esta vía, dado que el pasado año únicamente se licitaron 382 millones y se adjudicaron 221 de los 546 millones

presupuestados. Asimismo, solicitamos un mayor esfuerzo inversor de cara al año que viene; a ver si de una vez conseguimos ver terminadas esas obras de mejora que, en cualquier caso, no persiguen transformar la línea en alta velocidad, sino únicamente adecuarla para que sea segura y esté operativa en el menor tiempo posible. Dado que el Ministerio de Transportes rechazó modificar el trazado actual y eliminó las dos variantes que permitirían reducir la distancia y elevar las velocidades medias, tampoco veremos reducido a la mitad el tiempo de trayecto entre Lugo y Ourense, pero el Partido Popular no va a renunciar a ello.

Sobre la A-54, el actual Gobierno dijo que iba a estar finalizada en mayo de 2022. Después dijeron que sería imposible su finalización este año y, más tarde, que no podría quedar acabada hasta 2024. Este cambio de parecer se produjo en solo dos meses: este es el grado de compromiso del Gobierno con Lugo, este es el valor que le otorgan a la palabra dada. Pero lo que es peor aún, el Partido Popular ya ha advertido de que no se está detectando movimiento suficiente para rematar las obras ni siquiera en 2024 y que, conforme a los cálculos de inversión mensual realizados por el propio Ministerio de Transportes, la obra no se rematará hasta 2026. En su día ya le preguntamos al Gobierno por ese cambio de parecer y también por los esfuerzos que se estaban realizando para terminar las obras. ¿Quieren saber la respuesta? A la primera pregunta, cero, nada; no hubo respuesta. A la segunda pregunta, que las obras continúan de acuerdo con el programa de trabajos vigente; o sea, tres cuartos de lo mismo, señor Mogo.

Respecto a la A-56, le voy a recordar que, en el mes de junio de 2021, el secretario general de Infraestructuras, el socialista y lucense Sergio Vázquez, expuso en el Congreso de los Diputados que el Gobierno iba a aparcar ese proyecto; suma y sigue. Posteriormente, mi compañero Manuel Varela formuló en el Pleno una pregunta para conocer la periodización de inversiones que el Gobierno tenía prevista para la ejecución de esta autovía. La ministra Sánchez contestó que se habían previsto 2,2 millones de euros para este año, con proyecciones de 5, 15 y 12,3 millones para los siguientes ejercicios; una cantidad ridícula, sobre todo comparada con la invertida por el Gobierno de Rajoy entre 2015 y 2018, que fue de 45 millones de euros.

Por último, con respecto a la autovía de A Mariña, el Gobierno ha previsto un total de 400 000 euros para este año; una cantidad irrisoria comparada también con la prevista en los presupuestos del Gobierno de Mariano Rajoy, que, por cierto, fue quien inició la redacción de este proyecto en el año 2015; un proyecto que quedó paralizado cuando el PSOE llegó a la Moncloa. Además, hemos añadido dos puntos en los que desglosamos la interminable lista de deudas que el Gobierno socialista tiene con Lugo en materia de transportes, tanto por carretera como por ferrocarril, y que abordaré en el segundo turno. Pero lo que está claro es que, llegados a estas alturas de la película, no caben buenismos ni promesas, sino que son necesarios hechos, pagar las deudas comprometidas y tener voluntad de hacerlo, que eso es de lo que ustedes carecen. (*Aplausos*).

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Senador Mogo Zaro, es su turno para aceptar o no las enmiendas presentadas por el Grupo Popular.

El señor MOGO ZARO: Gracias, señor presidente.

Senadora Arza, ustedes en siete años de Gobierno paralizaron la obra pública en Lugo y sigue sin poder proporcionarme algo que no formara parte de la ilusión del señor De la Serna paseándose constantemente con un maletín lleno de maquetas. (*Aplausos*). Y, por lo que he visto en la sesión, no se limitó a Lugo. Incluso un senador de recuerdo para todos ustedes, portavoz del Grupo Popular, el señor Cosidó, viajó a Lugo para anunciar la comisaría y los cambios que tenía previstos como director general de la Policía —luego fue portavoz; a eso me refería—, y de eso nada de nada. Yo comprendo que esa pulsión keynesiana del Partido Popular en la oposición, que es una pulsión enorme de gasto, tiene efectos propagandísticos, pero reales ninguno. En la provincia de Lugo —en otras también, pero lo voy a limitar ahí— presupuestariamente está claro. Por cierto, se equivoca —y quiero corregirla porque ya lo he detectado en alguna pregunta parlamentaria— en relación con la línea de ferrocarril Lugo-Orense, que es una obra de una importancia estratégica; donde se han licitado expedientes por un importe de 400 millones de euros aproximadamente. Corrijan el dato porque están equivocados. Así podríamos seguir con más cosas.

Nuestro grupo parlamentario ha estado dispuesto a aceptar algunas enmiendas transaccionales. Ustedes, en el legítimo derecho que les asiste, no las han aceptado. Me parece correcto, no tengo nada que reprocharles, pero es que ustedes querían hacerse los padres y las madres de la criatura, como si todo empezara ahora mismo. Pues no, hay una etapa de niebla —como la del Fiuoco— sobre la obra pública gallega, que coincide exactamente con sus años de Gobierno; y hay una etapa, con las carencias debidas, por supuesto, pero de impulso fuerte en la obra pública, que se está acometiendo ahora mismo con obras

en la autovía, con obras en el ancho métrico, con obras en el ferrocarril entre Lugo y Ourense. En fin, obras son amores y no buenas razones, señora Arza.

Gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Pasamos al turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Mixto, el senador Sánchez-Garnica tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Muchas gracias, presidente.

Señorías, intervengo simplemente para decir que el Partido Aragonés, como siempre ha manifestado, apoya cualquier iniciativa que pretenda el impulso de aquellas infraestructuras necesarias para cohesionar el Estado y, dentro de él, cada comunidad autónoma. En ese sentido, el debate que hemos visto, como ha dicho antes mi compañero de Teruel Existe, pone de manifiesto —y yo invoco la necesidad de acuerdo— que, dependiendo de quién gobierne, la velocidad es una u otra. Eso es así, forma parte de las reglas del juego, lo aceptamos, pero instamos al Partido Popular y al Partido Socialista, que son los que han venido gobernando en los últimos cuarenta años, a que impulsen las obras necesarias en todos los territorios para conseguir el objetivo, que no es otro que el de cohesionar cada uno de ellos porque eso supone desarrollo y frenar la despoblación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra el senador Egea Serrano.

El señor EGEA SERRANO: Gracias, señor presidente.

Me uno a las palabras que acaba de pronunciar mi compañero, el senador Sánchez-Garnica, del Partido Aragonés. A veces, llama la atención ver cómo están los territorios de España después de tanto dinero como ha venido de Europa para vertebrar y para cohesionar este país. En el 2022 llama la atención ver como aquello que se nos dice no es tal y que falta muchísimo por hacer. No es el momento de reprochar, cada uno está en el Gobierno cuando está, hace lo que hace, y no es momento ahora ni cuando se está en la oposición ni cuando se promueve desde el Gobierno, el intentar —por decirlo de alguna manera— hacer de menos al contrario. Aquí hemos venido todos a trabajar por nuestros territorios, a conseguir lo mejor para ellos, y aprobaremos esta moción como todas aquellas, las presenten quienes las presenten, que intentan mejorar las infraestructuras y las posibilidades de desarrollo económico de una región, como ha dicho el proponente y con anterioridad la portavoz del Partido Popular

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado no interviene.

El Grupo Parlamentario Esquerra Republicana tampoco interviene.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Arza Rodríguez.

La señora ARZA RODRÍGUEZ: Gracias, señor presidente.

Señor Mogo, usted y yo revisamos las propuestas transaccionales, pero permítame que le diga que con los términos «seguir impulsando...», «seguir trabajando...», llevamos dos años y medio, y cero hechos y cero avances. Pero le reitero que, el Partido Popular, en lo que es positivo para Lugo, va a estar y va a apoyar su moción.

Señorías, no puedo dejar de referirme ahora al estado de otras infraestructuras —porque el tema sigue— imprescindibles para nuestra provincia —ni a la dejación de funciones del Gobierno central—. En primer lugar, y sobre ferrocarriles, ya he perdido la cuenta de cuántas veces, desde que empezó la legislatura, el Grupo Popular ha reivindicado la necesidad de que el Gobierno se ponga manos a la obra para construir la variante de Rubián y el enlace de Os Peares, que supondría reducir el trayecto entre Lugo y Madrid en una hora y media. Y no vamos a dejar de reivindicarlo. Pero seguimos: falta de frecuencias y horarios en múltiples trayectos; eliminación de tres durante la pandemia, que aún no se han recuperado, como el nocturno entre Galicia y Barcelona; falta de atención personal en estaciones como las de Sarria, Burela, Ribadeo o Viveiro; falta de personal para atender las necesidades ferroviarias de la provincia; falta de compromiso con la alta velocidad que, de momento, solo ha llegado a Ourense, dejando marginadas al resto de las capitales gallegas; e incertidumbre ante la llegada de los trenes AVRIL, que deberían estar operativos en julio. Hoy es 29 de junio, ¿sabe usted algo del tema, señor Mogo?

La lista se hace interminable, así que vamos a pasar ahora a las carreteras y autovías responsabilidad del Gobierno central, que este Ejecutivo está descuidando. La A-76, que arrastra un inmenso retraso tanto en el proyecto de algunos tramos como en la ejecución de otros. La carretera N-120, la entrada por la zona sur de Lugo a Galicia. Yo vivo en la Ribeira Sacra, en el Geoparque Montañas do Courel, y el estado de esa carretera es lamentable; no tiene otro término. La carretera N-640, que pasa por Meira, Pontenova, etcétera, también precisa notables mejoras en la seguridad vial. La carretera N-540, Guntín, Portomarín, Chantada, etcétera —¿le suenan los concellos, verdad, señor Mogo?—, se encuentra en un estado de mantenimiento deplorable y precisa de reparaciones en varios puntos, pero ya.

¿Y qué decir de la autovía A-6?, ¿qué decir de ella? Esta vía se encontraba en un estado lamentable a su paso por nuestra provincia, presentando tal cantidad de baches que incluso la Guardia Civil presentó en su día un informe, y la plataforma Stop Accidentes elevó una queja a la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia, para solicitar que se pusieran en marcha las obras necesarias. Un año después de poner en marcha las obras, y tras invertir 26 millones de euros, nos encontramos con el derrumbe del viaducto de O Castro, cuyas causas desconocemos y para el que el Gobierno central aún no ha aportado una solución. Esto nos deja todo tipo de dudas acerca de la eficiencia del Ejecutivo socialista para solventar un problema de este ámbito nacional, pero que supone toda una tragedia para Galicia, devolviendo nuestras comunicaciones con el resto de la Península, permítame que se lo diga, casi a los años 90. Por cierto, el Gobierno gallego, la Xunta de Galicia, ya le ha remitido al ministerio tres propuestas viables y a costes asumibles para proporcionar alternativas en el menor tiempo posible. Solo espero que, en la reunión de mañana, los socialistas se centren en las necesidades del conjunto de la ciudadanía y las pongan por encima de otros intereses partidistas o ideológicos.

Ya no voy a hablar de la eliminación de las paradas de autobús de la línea nacional que quieren realizar con criterios economicistas, obviando las necesidades de la ciudadanía y perjudicando particularmente a la población rural, porque no me da tiempo, pero me parece indignante. Lo que sí les diré es que me quedé perpleja cuando leí en su moción que en los últimos años se ha producido una reanudación de los trabajos de mejora de las infraestructuras en nuestra provincia, porque lo único que yo veo, señorías, es un Gobierno, el de Pedro Sánchez, que cada día que pasa nos desconecta más; desconecta Galicia, desconecta Lugo, y parece que su único objetivo es aislarnos del resto de España.

Esto es todo. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Mogo Zaro.

El señor MOGO ZARO: Señoría, ustedes construyen una realidad paralela (*Risas*), que es meramente política. Yo comprendo que se ríen, pero la mayor parte de los que se ríen no saben de qué están hablando en la provincia de Lugo. Construyen una realidad paralela, porque lo cierto es que usted no es capaz de citar una obra pública entre 2011 y 2018. (*Aplausos*).

Senador Egea, quiero matizar que necesitamos ir hacia atrás porque es desde donde se coge la perspectiva; también ha dicho que hay cosas que faltan por hacer. ¡Claro que sí!, pero muchos de los que estamos aquí conocimos este país antes de la aplicación de los fondos de cohesión y de la red de infraestructuras y de autovías.

Por cierto, senadora, con respecto al derrumbe del viaducto, efectivamente, mañana se van a reunir. Usted conoce muy bien que hace tres meses ha habido un derrumbe en una carretera de titularidad autonómica que une O Courel, una zona que usted conoce muy bien, si no me equivoco, con su lugar de residencia, con Quiroga. La Xunta de Galicia ha tardado 44 días en adjudicar el desvío provisional. Mañana se reúne el Gobierno de España con el Gobierno de la Xunta para encontrar ya una solución definitiva al desvío provisional y a los trabajos que vayan a permitir poner en pie nuevamente el viaducto. Son 22 días frente a 44 de la Xunta de Galicia. Y esto sin comparar la entidad de las obras porque un puente, un acueducto o un viaducto en una autovía sabe usted que tiene una complejidad de ingeniería enorme. Por tanto, no metan tanta presión. Algún compañero suyo, no de esta Cámara, sino de otra, ha llegado a la temeridad de pedir que inmediatamente se hiciera un diagnóstico. Insisto, se les ha aclarado muchas veces que hay peligros para la seguridad de las personas que lo harían. Entonces, tengamos un poquito de calma, porque estamos ante un tropiezo de una obra en la que estuvimos todos; que inauguraron ustedes, pero estuvimos todos metidos, y que requiere de un poquito de prudencia en cuanto a los diagnósticos que hacen.

Para acabar, el crédito del Partido Popular en materia de obra pública en Galicia queda resumido en algunos titulares de periódicos. El 16 de diciembre de 2020: Feijóo asegura que no habrá AVE a Galicia

en 2021. El señor Feijóo dijo que no habrá AVE. Cuatro días más tarde, Ábalos responde a Feijóo y sitúa el AVE en 2021. En diciembre de 2021, el rey, Sánchez y Núñez Feijóo inauguran el primer AVE que llega a Galicia. (*Aplausos*). Este es el crédito del Partido Popular en materia de infraestructuras. Se están haciendo muchas infraestructuras, lo que pasa es que hay una estrategia de presión política del Partido Popular en la provincia de Lugo —y lamento decírselo a usted, que es una persona razonable—, y es una decisión política que consiste en desprestigiar y confundir en relación con todas las obras públicas que se llevan a cabo en Galicia. El otro día, por ejemplo, pidiendo lo que a veces la pura razón técnica, que también interviene, no puede dar. Así, el otro día hubo un viaje pintoresco de senadores del Partido Popular de Galicia a Orense y, por cierto, la segunda del Partido Popular en Galicia situó a Orense fuera de Galicia. Tenga cuidado, señor presidente, porque resulta que ahora, a lo mejor, se entera de que Orense es de Zamora. Fue pintoresco y fue así literalmente. Por tanto, ese pintoresco viaje, que a mí me parece esperpéntico, conlleva una estrategia de presión. El señor Feijóo niega que en 2021 el AVE llegue a Galicia. En segundo lugar, el AVE llega a Galicia en 2021, desmintiéndolo, y no me digan que no es así. En tercer lugar, se plantean nuevas presiones, nuevas reivindicaciones, para desvirtuar que es el Gobierno central el responsable de la aceleración de las obras. La señora Pastor las paralizó por decisión del Gobierno, y el Gobierno central es el que las ha reactivado.

Por tanto, hay una estrategia política del Partido Popular de presión. Es verdad que no se pueden negar, y yo lo valoro, a aceptar esta propuesta porque es muy razonable, pero hay una estrategia política para desvirtuar la reactivación de la obra pública en Lugo —¿que tiene carencias? Claro que sí—, porque ustedes ahora son especialistas en pedir todo al mismo tiempo, esa pulsión keynesiana que espero que no tengamos ocasión de vérsela en el Gobierno, porque se reduciría a otro tipo de presión por el *laissez faire*.

Muchas gracias. (*Varias señorías golpean repetidamente su mesa con la palma de la mano*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Antes de empezar las votaciones, ruego al señor letrado que compruebe las asistencias, para así anotar las sustituciones.

El señor letrado procede a la comprobación de las señorías presentes.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Hecha la comprobación, pasamos a votar las mociones.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A IMPULSAR EL PROYECTO DE AUTOVÍA A-24 ENTRE DAROCA Y CALATAYUD (ZARAGOZA) COMO CONEXIÓN ENTRE LAS AUTOVÍAS A-23 Y A-2. (*Votación*).

(Núm. exp. 661/001134)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: Se ha presentado una propuesta de modificación, una transaccional, que pasamos a votar.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 24; abstenciones, 3.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A AGILIZAR LAS ACTUACIONES NECESARIAS QUE PERMITAN DAR SOLUCIÓN AL GRAVE PROBLEMA DEL TRÁFICO, ESPECIALMENTE DEL PESADO, EN LA TRAVESÍA DE LA CARRETERA NACIONAL N-VI A SU PASO POR SAN RAFAEL (SEGOVIA). (*Votación*).

(Núm. exp. 661/001136)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Núm. 404

29 de junio de 2022

Pág. 29

El señor PRESIDENTE: Se vota en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 11; abstenciones, 16.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A PARALIZAR EL PLAN DE AENA DE TRANSFORMAR EL SOLAR VINCULADO AL AERÓDROMO DE SON BONET, EN MALLORCA (ILLES BALEARS). *(Votación)*.

(Núm. exp. 661/001164)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA-EUSKAL HERRIA BILDU

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: Se vota en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; abstenciones, 13.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A IMPULSAR EL PROYECTO FERROVIARIO DEL CORREDOR MEDITERRÁNEO Y A ACELERAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PENDIENTES, ESPECIALMENTE EN LA COMUNITAT VALENCIANA. *(Votación)*.

(Núm. exp. 661/001233)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: Hay una propuesta de modificación, una transaccional, que votamos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 27.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada por unanimidad.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A CONTINUAR DESARROLLANDO LAS ACTUACIONES NECESARIAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, RECUPERACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, PARA REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS ERUPCIONES DEL VOLCÁN DE CUMBRE VIEJA, EN LA ISLA DE LA PALMA (SANTA CRUZ DE TENERIFE). *(Votación)*.

(Núm. exp. 661/001484)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: Se vota con la incorporación de la enmienda número 147156.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 27.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada por unanimidad.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Núm. 404

29 de junio de 2022

Pág. 30

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA ADOPCIÓN DE DETERMINADAS MEDIDAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA VIARIA Y FERROVIARIA PARA ATAJAR EL FENÓMENO DE LA DESPOBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE LUGO. (*Votación*).
(Núm. exp. 661/001572)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

El señor presidente lee el título que figura en el orden del día.

El señor PRESIDENTE: Se vota en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 24; abstenciones, 3.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.
Muchas gracias, señorías, por su paciencia.
Se levanta la sesión.

Eran las catorce horas y veintisiete minutos.